

Jueves 27 de noviembre de 2025 | N° 5.344 | Año 16 | Bs40 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Desde hoy hasta el sábado

## PSUV vuelve a la calle para tres días de asambleas de comunidad

El secretario general Diosdado Cabello giró instrucciones y dio a conocer enlaces designados para la nueva etapa de organización comunal. [pág. 5](#)

Se cae narrativa de la prohibición

## Aeronave de EE.UU. aterrizó en Maiquetía trayendo a varios migrantes venezolanos

Entre los viajeros, un pequeño que tenía ocho meses separado de su familia [pág. 2](#)

Ya se acabó el plazo de 48 horas

## INAC retirará los derechos de tráfico a las aerolíneas que no vuelen al país

Aquellas que suspendieron sus rutas deben reanudarlas o se van [pág. 7](#)



Rehabilitaciones y equipamiento avanzado de alta tecnología

## Presidente Maduro entrega 98 obras en otra jornada de miércoles de salud

Desde el Hospital Militar Carlos Arvelo, en Caracas, donde recorrió y dejó instalada la Unidad Cardiológica Integral, el Presidente de la República junto a las autoridades de salud desplegó la actividad que abarcó varias regiones donde se hizo entrega de otras obras de centros de salud, octogonales, la rehabilitación del Clínico Uni-

versitario de Caracas, la Unidad de Diálisis del Hospital Guzmán Lander de Barcelona, Anzoátegui y en Falcón la reinauguración de la Clínica Popular Ezequiel Zamora de Punto Fijo. Muy pronto, dijo el Jefe de Estado, se lanzará Plan Cuerpo Sano en Mente Sana.

Foto Prensa Presidencial. [pág. 4](#)



Rumbo a la Unesco

## Baile del Mono de Caicara es patrimonio cultural del país

La festividad en Caicara de Maturín, del estado Monagas se celebra el 28 de diciembre [pág. 14](#)

Rechaza militarización del mar Caribe

## Grupo de Puebla se suma a la defensa de soberanía regional y la zona de paz

En un comunicado expresa su solidaridad con el pueblo y el gobierno de Venezuela [pág. 3](#)

Acusado de corrupción

## 14 años de prisión para expresidente Martín Vizcarra imponen en Perú

Quedó además inhabilitado por nueve años para ejercer cargos públicos [pág. 11](#)

Canciller Abbas Aragchi

## Irán rechaza intimidación de EE.UU. contra Venezuela en el mar Caribe

[pág. 10](#)

Al menos 39 fallecidos

## Decenas de muertos en incendio que devora rascacielos en Hong Kong

279 personas reportadas como desaparecidas [pág. 10](#)

XX Juegos Bolivarianos en Perú

## Selección de lucha campeona absoluta

El canotaje se sumó a la cosecha de medallas doradas [pág. 15](#)

Una adolescente venezolana fue esposada y tratada como delincuente por el ICE

# Vuelta a la Patria rescata de EE.UU. a niños separados de su familia

Los 175 connacionales que arribaron al país en el vuelo 92 de la Gran Misión, lo hicieron en una aeronave de bandera estadounidense que transitó por el mismo espacio aéreo que Washington calificó como "peligroso"

T/ Redacción CO-Agencias  
F/ Cortesía GMVP  
Caracas

**L**a esperanza tiene nombre: Aidan Isaac Acuña Marín y Aleximar Ojeda son los rostros de la última victoria humanitaria de la Gran Misión Vuelta a la Patria. Este miércoles, ambos menores regresaron a Venezuela después de dolorosas y prolongadas separaciones de sus familias en Estados Unidos, en un proceso marcado por la vulneración de sus derechos.

La joven y el pequeño llegaron a salvo en el vuelo 92, operado por un avión de la



aerolínea estadounidense Easter Airlines, que transitó por el mismo espacio aéreo que Washington calificó días antes como "peligroso". Sin embargo, hoy los hechos demuestran lo contrario, pues los puentes aéreos se mantienen abiertos y los vuelos de la Gran Misión Vuelta a

la Patria continúan con normalidad, permitiendo en el caso de hoy el retorno de 175 connacionales.

Entre todos esos migrantes que retornaron se destaca la historia de Aleximar Ojeda, quien con solo 15 años, fue detenida por agentes del ICE durante una redada migratoria, sin

importarles de que se trataba de una menor de edad. A ella se le vulneraron sus derechos. A su corta edad la esposaron como a una criminal y la hicieron atravesar ese duro proceso separada de su madre. En resumen, se violaron las normativas internacionales de protección a la infancia.

El caso de Aidan Acuña no es menos doloroso. Con tan solo

Denunció que la guerra psicológica socava a la sociedad  
**Náñez pide evitar difundir narrativa que atente contra la paz del país**

T/ Redacción CO-Agencias  
Caracas

**E**l vicepresidente Sectorial de Comunicación y Cultura, Freddy Náñez, destacó este miércoles los impactos de la guerra informativa al asegurar que asume el control total de la información, para suprimir, censurar y controlar los medios de comunicación.

Asimismo, manifestó que "la guerra psicológica construye una realidad virtual en una sociedad, enmarcada en su cultura" dijo durante una entrevista al programa Al Ritmo de la Seguridad, conducido

por el comandante del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB), Rubén Santiago.

Náñez, indicó que la guerra psicológica socava a la sociedad a través del miedo al tiempo que detalló que la guerra cognitiva transciende, "puesto que se fundamenta de la guerra psicológica e informativa, para construir un puente directo al cerebro humano, a través de las tecnologías digitales algorítmicas" aseguró.

El ministro de Comunicación subrayó que la guerra cognitiva se ha naturalizado en la sociedad, sumando víctimas teniéndolos como colabo-

radores que brindan información al algoritmo.

En ese sentido, mencionó que la verdad de Venezuela es difundida con manipulación en algunas plataformas digitales gestionada desde los Estados Unidos, que despliega su mayor guerra psicológica contra el país, a través del control de la información con intención de desesperanzar, dividir y desmoralizar al pueblo venezolano.

Finalmente, el titular de la cartera de Comunicación advirtió a la población sobre las consecuencias de la guerra mediática, e instó en especial a la juventud venezolana a verificar las narrativas que aparecen en las plataformas digitales, para evitar hacer eco del contenido que atenta contra la paz de la nación.

cuatro años pasó nueve meses separado de su familia. La pesadilla comenzó cuando migración estuvo a Nayeli Marín, su madre, el pasado mes de marzo. Ella fue deportada en julio pasado a Venezuela, país al que llegó con las manos vacías, pues aunque luchó incansablemente para regresar junto a su hijo, las autoridades estadounidenses no se lo permitieron.

El niño quedó solo en EE.UU., en manos de una trabajadora social y de hecho con él ya se había iniciado el proceso de institucionalización, amenazando con borrar su identidad venezolana y su derecho a crecer con su madre.

De inmediato, tras conocerse el caso de Aidan, todo el aparato diplomático y humanitario del Estado se movilizó a través de la Gran Misión Vuelta a la Patria, por instrucción directa del presidente Nicolás Maduro. Camilla Fabri lideró esta acción, asumiendo la tarea de recuperar a Aidan, a Aleximar y otros connacionales en situaciones de máxima vulnerabilidad.

Tras meses de gestiones complejas, la misión tuvo éxito. El encuentro de Aidan y Nayeli, junto al de Aleximar y su familia, en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, encapsuló la victoria humanitaria.

Sus historias son el testimonio palpable de que la Gran Misión Vuelta a la Patria es el escudo que garantiza que ningún venezolano sea olvidado, incluso en los escenarios más difíciles.

**En el centro de Caracas  
Realizan jornada de atención a personas en situación de vulnerabilidad**

T/ Redacción CO-AVN  
Caracas

**U**na jornada para el abordaje de las personas en situación de extrema vulnerabilidad social se llevó a cabo en el centro de Caracas, como parte del Plan Nacional Vulnerabilidad Cero que adelanta el Viceministerio para la Suprema Felicidad Social del Pueblo.

El operativo se desplegó durante la madrugada de este miércoles mediante las Brigadas de la Esperanza de la Fun-

dación Misión Negra Hipólita, reseña nota de prensa.

En esta ocasión fueron atendidos durante la jornada el Punto y Círculo de la Comuna Miraflores, Plaza 13 de Abril, El Silencio, Plaza Miraflores, escaleras de El Calvario, y Plaza O'Leary, así como las avenidas Lecuna y Bolívar.

Las personas atendidas recibieron asistencia en Casas de Atención Primaria, donde se les brindó orientación, alimentos, ropa, calzado, consultas médicas, medicamentos, entre otros servicios.

La delegación venezolana denunció la agresión constante de EE.UU.

# Venezuela e India celebran V Ronda de Consultas Políticas en Nueva Delhi

Durante el encuentro, las delegaciones acordaron avanzar hacia la pronta instalación de la Comisión Mixta y abordaron temas estratégicos como: energía, comercio, seguridad alimentaria, ciencia y tecnología, salud y sector farmacéutico, entre otros

T/ Redacción CO- Mppre  
F/ Cortesía  
Caracas

**E**n un clima de profundo diálogo y visión compartida, Venezuela y la India celebraron la V Ronda de Consultas Políticas, en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores de la nación euroasiática. El encuentro fue presidido por la viceministra de Relaciones Exteriores para Asia, Medio Oriente y Oceanía de Venezuela,



Diplomáticos de Venezuela India resaltaron la importancia de fortalecer la cooperación desde el enfoque del Sur Global

la, Tatiana Pugh Moreno, y su contraparte india, el secretario para Asia Oriental del MEA, Periasamy Kumaran.

La delegación india estuvo integrada por el secretario adjunto y el subsecretario para

América del Sur, Kaghul Matha y Santanu Kumar Singh, respectivamente.

Ambas partes destacaron los liderazgos emergentes de la India y Venezuela en la configuración de un nuevo orden mun-

dial multipolar, y resaltaron la importancia de fortalecer la cooperación desde la perspectiva del Sur Global.

Al respecto, las delegaciones revisaron temas estratégicos para la cooperación

Nos unimos en defensa de la paz y la soberanía, expresa en un comunicado

## Grupo de Puebla repudia la militarización del Caribe y amenazas de EE.UU. a Venezuela

T/ Redacción CO-Grupo Puebla  
F/ Cortesía  
Caracas

**L**os integrantes del Grupo Puebla emitieron comunicado en el que expresan su repudio a la militarización del Caribe y las amenazas de intervención armada en Venezuela por parte de Estados Unidos y manifiestan que están unidos en defensa de la soberanía, la integridad territorial y la paz en la región.

En el texto destacan que América Latina y el Caribe ha sido reconocida como Zona de Paz, y ha sostenido que el diálogo es el instrumento para resolver nuestras diferencias y no la violencia e intervención foránea.

Señalan que "nuestra zona de paz" está en riesgo, porque la administración Trump, de la mano de Marco Rubio, está intensificando una escalada militar frente a las costas de Venezuela



zuela en preparación para una posible intervención armada. Y alertan que "es el momento de defender la paz, porque se corre el riesgo de una nueva ola de intervenciones armadas en toda la región".

### A CONTINUACIÓN, EL TEXTO ÍNTEGRO DEL COMUNICADO:

Los miembros del Grupo de Puebla nos unimos en defensa de la soberanía, la integridad territorial y la paz en nuestra región frente a las amenazas

de intervención armada en Venezuela y la militarización del Mar Caribe.

Nuestra región ha sido reconocida y defendida como una "Zona de Paz", desde las últimas décadas posteriores a la apertura democrática. Esta definición se ha sostenido para resolver nuestras diferencias a través del diálogo y la cooperación al interior de nuestra región, y no a través de la violencia y la intervención externa.

Actualmente nuestra zona de paz está en riesgo. La administración Trump, de la mano de Marco Rubio, está intensificando una escalada militar frente a las costas de Venezuela, desplegando fuerzas navales como nunca antes en el Caribe en preparación para una posible intervención armada.

Además, continúa realizando ataques letales contra embarcaciones acusadas de transportar drogas sin los debidos procesos judiciales. El pretexto es viejo y conocido para nuestra región, donde se justifica la intervención a partir de la "guerra contra las drogas" a las cuales les agregan el concepto de "terrorismo" para explicar la urgencia del despliegue militar.

Es momento de defender la paz, ya que corremos el riesgo de una nueva ola de intervenciones armadas en toda la región, con nuestra soberanía amenazada y la repetición de la historia que ha traído demasiada muerte y padecimientos para nuestros pueblos.

Los y las abajo firmantes repudiamos la militarización del Caribe y las amenazas de intervención armada por parte de Estados Unidos, y nos alzamos en defensa de la paz, la

bilateral, como la seguridad energética, el uso de energías renovables, el incremento del comercio binacional, la seguridad alimentaria, la formación, la ciencia y la tecnología, la salud y el área farmacéutica, entre otros, con el compromiso de impulsar la pronta celebración de la comisión mixta entre ambos países.

Los diplomáticos también intercambiaron puntos de vista sobre la situación regional e internacional y acordaron coordinarse estrechamente en foros multilaterales para impulsar la alianza entre India y Venezuela.

La delegación venezolana durante la reunión denunció la constante agresión de la administración estadounidense de Donald Trump contra su nación, usando falsos argumentos como excusas.

En este sentido, destacó la unidad y resistencia del pueblo, como también la firme determinación y unión cívico-militar-policial liderada por el Presidente Nicolás Maduro Moros. Manifestó además su compromiso con la construcción del nuevo mundo multicéntrico y pluripolar, en el que India juegue un rol importante como potencia emergente y miembro fundador de los BRICS.

soberanía y el futuro de nuestra región:

Luis Arce, expresidente de Bolivia; Alberto Fernández, expresidente de Argentina; Rafael Correa, expresidente de Ecuador; Marco Enríquez-Ominami, excandidato presidencial y coordinador del Grupo de Puebla Chile; Guillaume Long, excanciller de Ecuador; Iván Cepeda, senador de Colombia; Adriana Salvatierra, expresidenta del Senado, Bolivia; Irene Montero, exministra de igualdad y Diputada del Parlamento Europeo, España; Carlos Ominami, exministro de economía, Chile; Camilo Lagos, presidente Fundación Progresa, Chile; Carlos Tomada, exembajador, Argentina; María José Pizarro, senadora de Colombia; Clara López, senadora de Colombia; Sonia Gutierrez Raguay, diputada Nacional, Guatemala; Verónica Mendoza, excandidata presidencial, Perú; Rafael Michelini, exsenador, Uruguay; Jorge Taiana, exministro y exsenador Nacional, Argentina; Pilar Cancela, exdiputada de España; Oriol Junqueras, exdiputado europeo y presidente de Esquerra Republicana de Catalunya.

Aseguró que Venezuela avanza en materia científica, conocimientos e inversión

# Presidente Nicolás Maduro reinaugura Unidad de Cardiología en el Hospital Militar de Caracas

El Mandatario nacional informó que "fueron entregadas 98 obras de salud, hechas con amor y trabajo infatigable", como parte del plan de recuperación y expansión de la red sanitaria nacional

T/ Deivis Benítez – Prensa Mppci  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

**E**l presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, entregó ayer totalmente rehabilitada la Unidad de Cardiología Integral del Hospital Militar Universitario "Dr. Carlos Arvelo", en Caracas.

Durante un recorrido por el piso 4 del hospital, sede de la Unidad de Cardiología Integral, así como por otras áreas recientemente recuperadas, el Jefe de Estado enfatizó que "el Hospital Militar debe ser vanguardia del país" y destacó la importancia de fortalecer la infraestructura sanitaria para garantizar atención de calidad.

Manifestó que esta rehabilitación es un hecho histórico, gracias a los convenios establecidos con la República Islámica de Irán.

"La alianza Irán-Venezuela se fortalece. (...) Llegó la bomba atómica de la República Islámica de Irán", precisó Maduro al señalar que a pesar de las arremetidas imperiales, "digan lo que digan", nada ni nadie detendrá a la Revolución Bolivariana.

Esta unidad cardiopulmonar contará con cuatro (4) camas para preescolares y escolares y dos (2) para neonatales; además de los insumos y equipos que han sido instalados como parte de la rehabilitación. Además, tendrá asistencia de enfermeras y médicos especializados.

El Mandatario Nacional describió el hospital como un lugar lleno de color, amplio, que inspira tranquilidad, seguridad y alegría; añadiendo a su vez, que los equipos con los que cuenta hoy este centro médico, "son una bomba atómica, un cohete para salvar el corazón de los niños, niñas, hombres y mujeres del país".

Enfatizó, además que en Venezuela se harán ventiladores y monitores, ya que en la actualidad existe una transferencia de conocimiento y tecnología, en una asociación con el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt).

El Mandatario nacional informó que ayer "fueron entregadas 98 obras de salud, hechas con amor y trabajo infatigable", como parte del plan de recuperación y expansión de la red sanitaria nacional.



## HISTORIA CLÍNICA DIGITAL

La vicepresidenta sectorial de Ciencia, Tecnología, Ecosocialismo y Salud, Gabriela Jiménez Ramírez, ofreció un parte al Jefe de Estado y destacó que Venezuela fortalece sus infraestructuras sanitarias y de salud en todo el país.

Además, informó que está activa la plataforma de datos para el acceso a la Historia Clínica Digital en Venezuela

"Quiero informarle, a usted, el cumplimiento de sus instrucciones y presentarle la Historia Clínica Digital", dijo al mostrar a todo el país la plataforma.

La también ministra del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, explicó que la convocatoria presidencial permitió crear un grupo de expertos, donde participaron profesionales del Hospital Militar de Caracas, el Cardiológico Infantil, la doctora María Teresa Maduro, con especialistas en etiología. "Y cada uno de estos expertos hizo su contribución para construir una plataforma tecnológica diseñada por venezolanas y venezolanos".

Este proyecto está coordinado desde el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), y permitirá, principalmente, almacenar y tener a disposición, electrónicamente, toda la historia médica de los pacientes venezolanos que requieran los servicios públicos de salud. Adelantó que, en este momento, el servicio de cardiología del Hospital Militar contaba ya con esta plataforma de datos clínicos.

El jefe de Estado, comparó esta plataforma como un "cerebro de datos para la salud": "La idea es que el Carnet de la Patria tuviera esa ventanita, y ya el Sistema Patria tiene esa ventana. Y con las historias clínicas únicas, vamos a poder fácilmente acceder a patologías, tratamientos, diagnósticos, todo lo que tengan nuestros compatriotas".

"Primera parte de la fórmula, no dependamos de nadie, jamás. Aprendamos

a hacer todo en Venezuela para nosotros ser libres y aplicar la máxima de no esperemos nada sino de nosotros mismos. En Venezuela tenemos todo y mientras más avance la ciencia, el conocimiento y la inversión para hacer todo en Venezuela, nuestra patria cada vez será más independiente, más libre y, por ende, más feliz", dijo.

## DE PAQUETE PARA EL PUEBLO

Desde el Hospital Universitario de Caracas, la vicepresidenta Ejecutiva Delcy Rodríguez destacó que a través del convenio de cooperación con China, de la Comisión Mixta de Alto Nivel, se convirtió a este centro hospitalario del país, como un centro piloto de Inteligencia Artificial (IA) aplicadas a la salud.

En este sentido, Rodríguez informó que, a la unidad de cardiología del hospital clínico de Caracas, se le dotó con un tomógrafo de 512 cortes, el primero en América Latina funcionando en instalaciones completamente equipadas y que cuentan con personal especializado para garantizar una atención de calidad.

## MATERO-INFANTIL EN FALCÓN

De igual manera, en un acto que marca un avance significativo para el sistema de salud del estado Falcón, fue reinaugurada la Clínica Popular Especializada Materno-Infantil "Ezequiel Zamora", ubicada en el municipio Carirubana.

La actividad estuvo encabezada por el gobernador Víctor Clark, quien destacó la modernización integral de este importante centro asistencial.

Esta clínica popular permitirá atender a más de 100 mil personas del punto y círculo, ampliando la capacidad de respuesta en el municipio. Enfatizó además que, gracias a esta obra, "hoy por el gran valor podemos cubrir una atención importante de ginecoobstetricia, emergencia, pediatría y atención 24 horas".

## Un modelo exitoso

En una reunión entre el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, con el arquitecto japonés, Riken Yamamoto, y su equipo, el experto asiático expresó que el empoderamiento que le ha dado la Revolución Bolivariana al pueblo es un modelo nunca antes visto y que apunta a su internacionalización.

"Es la primera vez que yo veo que un modelo de este tipo tiene éxito. Hasta ahora he visto muchos modelos. El modelo soviético, fracasado, el modelo chino, también fracasó, muchos modelos que vinieron fracasando. Y este es el primer modelo, en esta Revolución Bolivariana del presidente Maduro, en donde veo que las comunidades han tenido éxito en llevar a cabo una Revolución", explicó Yamamoto.

El presidente Nicolás Maduro, agradeció la visita de los expertos a las barriadas caraqueñas y felicitó el trabajo realizado por el arquitecto japonés y su equipo durante el Simposio Mundial de los Barrios tras evidenciar en dos días, el fortalecimiento de un poderoso movimiento comunitario, comunal en todo el país.

Junto a la alcaldesa de Caracas, Almiranta en Jefa Carmen Meléndez, también, al jefe de Gobierno de Caracas, Nahúm Fernández y el ministro del Poder Popular de Obras Públicas, Juan José Ramírez, el Jefe de Estado indicó que fue muy provechoso que el Simposio Mundial de los barrios coincidiera con la 4ta.

## COMUNIDADES AL PODER

El presidente Maduro Moros aseveró que en el mundo se genera un nuevo modelo de democracia, en el cual las comunidades tienen el poder; destacando al mismo tiempo, que la base de un país y de una verdadera democracia radica en un pueblo empoderado.

El Jefe de Estado hizo mención a este punto, para referir que en revolución se ha generado todo lo contrario a las democracias de hace 80 años atrás, las cuales carecen de pueblo y solo están formadas por las élites.

En este sentido, el Presidente ha destacado que el Estado venezolano ha destinado los recursos del Presupuesto Nacional al desarrollo de proyectos y obras ejecutadas por las propias comunidades, donde los proyectos se llevan a cabo en tiempo récord y con alta calidad.

## OTRAS ENTREGAS

Mientras que, en Anzoátegui, específicamente en el Hospital Dr. Domingo Guzmán Lander, fueron entregadas la Unidad de Diálisis, la Unidad de Cuidados Intensivos y el área de Trauma Shock de la emergencia adulta, como parte de una jornada nacional de salud.

También fue entregado, totalmente recuperado gracias a las Brigadas Comunitarias Militares para la Salud (Briconiles), el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) doctor Alejandro Astudillo, en Guanarito.

Designados los enlaces de la Dirección Nacional que acompañarán en los estados

# Hoy arranca la creación de los CCBI

Las actividades y asambleas comienzan hoy y se extenderán hasta el sábado 29 de noviembre. Cada jefe de UBCH debe realizar entre tres y cuatro asambleas en la comunidad.

PSUV publicó el reglamento

T/ Prensa Psuv  
F/ Cortesía  
Caracas

**E**l secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello informó en rueda de prensa que hoy arranca la creación de los Comandos de Comunidades Bolivarianos Integrales.

Expresó que esta jornada será parecida a la que se hizo con los Comités Bolivarianos de Base Integral: "Lo primero es reunir a quienes van a llevar adelante el proceso, mañana (hoy) arranca con una reunión con los enlaces designados en los estados con todas y todos los jefes de las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez (UBCh) vigentes".

Recordó que en el proceso anterior cada jefe de comunidad



tenía en promedio seis calles, ahora las y los jefes de UBCh tendrán entre tres y cuatro comunidades.

"Cada jefe de UBCh va a hacer entre tres y cuatro asambleas en la comunidad, y tiene que estar presente", afirmó.

Deben estar en las comunidades y debe estar el jefe de cada UBCh, el procedimiento es el mismo, desde el punto de vista de chequear, la veracidad de la información, se debe levantar un acta y luego referirla al partido, para luego entregarla al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro», indicó.

Añadió que la actividad arranca hoy se extiende al viernes 28 y sábado 29 con las asambleas mencionadas anteriormente.

Diosdado Cabello dio a conocer los nombres de los enlaces de la Dirección Nacional, quienes acompañarán el proceso de creación de los Comandos de Comunidades Bolivarianos Integrales.

## A CONTINUACIÓN SE DETALLAN POR ESTADO:

- **Amazonas:** Jocsen Alvarado
- **Anzoátegui:** Jorge Arreaza
- **Apure:** Gabriela Peña
- **Aragua:** Yelitze Santaella
- **Barinas:** José Gregorio Vielma Mora

- **Bolívar:** Francisco Torrealba
- **Carabobo:** Erika Fariñas
- **Caracas:** Héctor Rodríguez
- **Cojedes:** Eduardo Piñate
- **Delta Amacuro:** Johan Contreras
- **Falcón:** Jacqueline Faria
- **Guárico:** Aurora Paredes
- **La Guaira:** Nahum Fernández
- **Lara:** María Iris Varela
- **Mérida:** Blanca Eekhout
- **Miranda:** Tania Díaz
- **Monagas:** Rodbexa Poleo
- **Nueva Esparta:** Grecia Colmenares
- **Portuguesa:** Julio León Heredia
- **Sucre:** América Pérez
- **Táchira:** Rander Peña
- **Trujillo:** Sergio Lotartaro
- **Yaracuy:** Ángel Prado
- **Zulia:** Pedro Infante
- **Guayana Esequiba:** Jehyson Guzmán

Además, informó que el equipo coordinador también está integrado por la juventud de esta organización política para ejecutar todo el trabajo.

En la actividad también se informó sobre el reglamento que regirá los CCBI, el cual puede ser descargado por la página [www.psuv.org.ve](http://www.psuv.org.ve).

"Somos gente de paz, pero también somos aguerridos", advirtió

## Jorge Rodríguez: La independencia y libertad de Venezuela son irreversibles

T/ Redacción CO-AVN  
Caracas

**L**a independencia es irreversible. La libertad de Venezuela es irreversible y la defendemos de cualquier enemigo, tenga el tamaño que tenga. Nosotros sabemos luchar. Nosotros somos gente de paz, pero también somos aguerridos cuando se meten con nuestra casa", expresó el presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez.

Rodríguez denunció lo que calificó como una agresión al Derecho Internacional y pretensiones imperialistas por parte de potencias extranjeras, que buscan subyugar a la nación y forzar un cambio de régimen en Venezuela, para apropiarse de sus recursos y riquezas.

La información la dio a conocer, este miércoles, a través de su cuenta oficial en la red social Telegram, donde compartió un video de la movilización cívica, encabezada por el Presidente de la República, Nicolás Maduro, y los líderes del Gabinete Ejecutivo, en conmemoración al bicentenario de la entre-

ga de la espada del Perú al Libertador Simón Bolívar.

"La verdadera intención es tratar de hacerse con nuestra riqueza. La verdadera intención es un cambio de régimen para volver a subyugar a todo el pueblo de Venezuela, para arrodillarnos, para convertirnos en esclavos", señaló Rodríguez.

Además, el también diputado por Caracas recordó cuando "le fue otorgada al Libertador (...) su espada por parte del Ayuntamiento de Lima, por agradecimiento al haberle dado la libertad a todo el continente sudamericano. Esa espada, como dice la consigna, camina por América Latina (...) es símbolo de irredenta libertad (...) de respeto a nuestra soberanía", recalcó.

Para finalizar Rodríguez enfatizó que, contrariamente a lo que le sucedió a la gesta libertaria de Bolívar, que fue traicionada por quienes se alinearon al naciente imperio del Norte, "el Gobierno Bolivariano se mantendrá desplegado, con firmeza, denunciando la mentira y el crimen contra el orden internacional, reivindicando el legado histórico de Bolívar".

"Y defenderemos la patria", sentenció Ariana Llanos

## La Juventud ratifica construcción del modelo bolivariano para el futuro

T/ Redacción CO-VTV  
F/ Cortesía  
Caracas

**L**a presidenta de la Federación Venezolana de Estudiantes Universitarios, Ariana Llanos, aseguró que los jóvenes ratificaron el día de ayer, durante la gran movilización, lo que se construye día a día como proyecto bolivariano para el desarrollo de un futuro mejor.

En ese sentido, destacó que los jóvenes venezolanos están llamados a defender la patria, "por encima de cualquier diferencia que se pueda tener y hoy el principio de soberanía y de paz, lo exigimos hoy como juventud, quienes somos los responsables de construir ese futuro".

Asimismo, en entrevista para el programa "Café en La Mañana", que transmite *Venezolana de Televisión (VTV)*, dijo que la movilización de este martes, fusionaron lo militar, policial y popular para defender la paz de un país. "Es así como demuestra que el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Ni-



colás Maduro, es pueblo, allí en la calle, acompañando a la gente y que además cree en toda la juventud del país".

Recalcó que los movimientos estudiantiles no solo se organizan en los espacios universitarios, liceos, colegios, sino que también tiene un contacto directo con el Gobierno Nacional, para plantear todas sus inquietudes.

No hay manera de amedrentar a este pueblo

Durante la rueda de prensa del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), su secretario general, Diosdado Cabello manifestó que el imperialismo norteamericano no va a amedrentar al pueblo venezolano.

Expresó que Estados Unidos debe saber que "a estas alturas que no hay forma ni manera que este pueblo se sienta amedrentado o acobardado".

En este sentido, añadió que en Venezuela la historia no es así.

Manifestó que Estados Unidos ya no menciona al Tren de Aragua ni al Cartel de los Soles: "Es que se quieren robar los recursos naturales de Venezuela, es el verdadero objetivo".

Destacó que Venezuela es la mayor reserva del mundo en petróleo.

"Tenemos gas, minerales preciosos y tenemos algo que se llama agua en cantidades industriales, ellos quieren tener posesión del territorio, nosotros no somos patio trasero de nadie. Somos libres, soberanos e independiente", precisó.

Fiscal General entregó el balance del 56 aniversario de la institución

# “Estamos a las puertas de la extinción del Derecho Internacional y de los DD.HH.”

Tarek William Saab rechazó contundentemente los ataques a embarcaciones civiles en aguas internacionales y expresó que esas acciones “han quemado en una hoguera todos los libros de derecho, de todos los tratados internacionales”

T/ Redacción CO-AVN  
F/EFE  
Caracas

**E**l Fiscal General de la República, Tarek William Saab, manifestó durante la conmemoración del 56 aniversario del Ministerio Público, su rechazo total y contundente a los ataques perpetrado contra 20 lanchas civiles en aguas internacionales por parte del Gobierno de Estados Unidos (EE.UU.) bajo la falsa premisa de tráfico de drogas que ha causado el asesinato de aproximadamente 80 personas, sin discriminación alguna.

Saab enfatizó que ese acto atroz, no tiene precedentes similares y solo pretende buscar una implosión y fractura en la unidad del pueblo venezolano. “El asesinato de personas constituye una violación gravísima del Derecho Internacional Público y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, dijo.

Recordó que la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar prohíbe el uso de la fuerza letal contra un buque civil en aguas internacionales, salvo en casos de legítima defen-



fensa o bajo autorización de una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU.

“Estamos a las puertas de la extinción del Derecho Internacional Público y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, estas acciones han quemado en una hoguera todos los libros de derecho, de todos los tratados internacionales”, dijo.

El Fiscal aseveró que en el país la lucha contra el tráfico de drogas es implacable. “Venezuela es uno de los países con mayor récord de judicialización de personas en este tema”. Y recordó que está confirmado por organismos internacionales que la droga que sale para EE.UU. lo hace por el océano Pacífico.

## MILLONES DE ACTUACIONES

El titular del Ministerio Público, como parte del 56 aniversario de la institución, anunció que se han realizado más de 6.916.000 actuaciones a través de los programas de justicia de calle que

lleva adelante el Ministerio Público en los últimos ocho años.

Saab destacó que tiene tres programas bandera: El Ministerio Público va a tu Comunidad, el Ministerio Público Visita tu Comuna y el Ministerio Público Atiende tu Denuncia en la Parroquia.

En ese sentido, aseveró que han atendido a 1.889.162 actos conclusivos, 535.000 corresponden a acusaciones presentadas. Además, se ha realizado 1.251.365 imputaciones y se han ingresado 2.712.445 causas y han egresado 2.472.000”, detalló.

Enfatizó que el MP logró la atención directa en la calle a 110.392 personas, más 4.184.856 en los despachos. “Estas cifras revelan el acercamiento del Ministerio Público con nuestra comunidad”, dijo.

## PROGRAMAS DE PROTECCIÓN

Saab señaló que el MP ejecuta programas para sensibilizar al pueblo y proteger a la población más sensible como el programa:

“Pedofilia, Crimen para evitar la agresión sexual a niños, niñas, adolescentes”. Al respecto el Fiscal detalló “Hemos realizado 2.839 actividades y formado a 115.056 personas desde el año 2017. Por delitos de agresión sexual a niños, niñas y adolescentes hemos realizado 16.617 imputaciones y presentado 15.140 acusaciones. Han sido condenadas 6.800 personas, es decir cero impunidades”.

Asimismo, detalló que en cuanto al programa el “Acoso Escolar no es un Juego niños” se han realizado 2.614 actividades y se han formado 97.433 personas. Mientras que con el programa la “Droga Destruye tu Familia”, se han realizado 2.886 actividades y se han formado 113.618 ciudadanos para prevenir el consumo de droga.

En la defensa de la mujer venezolana, se realizaron 701 actividades y formadas 22.627 personas entre funcionarios y comunidades en general.

Durante su gestión se creó el programa el “Ministerio Público Protege Adulto Mayor”, donde se han atendido 46.742 abuelos, que han sido abusados físicamente por personas, que, sin tener condiciones de inquilinos, les ha causado daños físicos y emocionales. “Hemos logrado la restitución de 4.4705 locales y casas de familia”, indicó.

Contra el maltrato animal, el Fiscal General explicó que fue creado el programa “Ministerio Público Defiende a tu Mascota”, “donde hemos atendido a 27.535 mascotas, han sido procesados 525 maltratadores de animales y se ha logrado 50 condenas” concluyó.

Realizó un recorrido nocturno por Caracas y La Guaira

## Ministro Cabello: Venezuela avanza en absoluta paz y tranquilidad con el pueblo

T/ Redacción CO-AVN  
Caracas

El vicepresidente sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello, afirmó que Venezuela avanza en absoluta paz y tranquilidad, con un pueblo organizado y un Estado firme para garantizar la estabilidad de la Patria. Se mostró en un video

La información fue suministrada tras efectuar un recorrido por las calles de Caracas en la madrugada del 26 de noviembre, con el objetivo de supervisar el trabajo mancomunado de las Fuerzas de Seguridad del Estado, por instrucciones del presidente de la República, Nicolás Maduro. Se mostró en un video

“dando una vuelta por Caracas, dando tranquilidad a nuestra gente, que Caracas y Venezuela están en absoluta calma, Un abrazo, buenas noches”, afirmó.

Luego se movilizó hasta La Guaira, “nos vinimos a Catia La Mar, acompañando el despliegue de nuestros cuerpos de seguridad y confirmando que en Ve-

nezuela se respira paz, tranquilidad y compromiso con la Patria”. Posteriormente llegó al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar y aseguró que todo se encontraba en absoluta calma.

“Aquí en el aeropuerto, paz y tranquilidad. Así está Venezuela, usted por donde se meta va a encontrar paz y tranquili-

dad (...) nuestro Pueblo es sabio, es un Pueblo que no se equivoca”, destacó.

En ese sentido, dijo que “el Pueblo ha desarrollado un instinto para la batalla. Ante cualquier circunstancia se las arregla, así como en la guerra económica, en la pandemia, en las amenazas de Estados Unidos nuestro Pueblo siempre sale vencedor”.



## Fortalecen Motor Construcción del país Min Industria activa fábrica Kariña en Anzoátegui

T/ Prensa Min Industria  
San José de Guanipa

**C**on el objetivo de diversificar la industria y fortalecer el desarrollo económico del país, el Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional anunció la activación operativa de la Fábrica Recuperadora Kariña, S.A., una planta clave del Motor Construcción ubicada en la carretera nacional San José de Guanipa, sector Guaraguaro, municipio Freites del estado Anzoátegui.

Al respecto, el titular de la cartera industrial, Alex Saab, informó que esta acción "forma parte de la nueva ofensiva productiva que impulsa el Go-

bierno Bolivariano para diversificar la industria nacional, elevar la capacidad instalada y garantizar que Venezuela produzca, con talento propio, las estructuras metálicas que demanda su desarrollo».

Vale destacar que la Fábrica Kariña cuenta con un área de 2.584 m<sup>2</sup>, una capacidad instalada de tres mil 240 toneladas anuales y una capacidad operativa de mil 680 toneladas, con 104 trabajadores. La planta actualmente produce: kits estructurales de viviendas de 72 m<sup>2</sup>, estructuras para galpones modulares (12 m x 24 m x 4 m), perfiles IPN y tubulares de alta resistencia para la construcción.

## INAC advierte que retirará derechos de tráfico a los que incumplan Culminó lapso dado a aerolíneas para que reanuden los vuelos

T/ Redacción CO - AVN  
Caracas

**A**yer miércoles culminó el lapso de 48 horas otorgado por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) de Venezuela a las aerolíneas que suspendieron sus operaciones en el país. La autoridad aeronáutica advirtió que, de no retomarse los vuelos, se procederá a retirar los derechos de tráfico de las compañías involucradas. Entre las aerolíneas que han

interrumpido sus rutas hacia Venezuela figuran Iberia, Air Europa, Plus Ultra, Latam, Gol, TAP y Turkish Airlines, entre otras. Las suspensiones se produjeron tras las alertas de seguridad emitidas por la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos el pasado 21 de noviembre y por las autoridades españolas el lunes.

En un comunicado de prensa difundido el lunes la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA)

llamó a la calma y al diálogo, instando a las partes interesadas a cooperar de manera alineada y brindar claridad sobre la seguridad en la Región de Información de Vuelo (FIR) de Maiquetía.

La organización subrayó que las cancelaciones son de carácter temporal y responden a análisis de riesgo para proteger a pasajeros, tripulaciones y aeronaves, conforme a los estándares internacionales del Convenio de Chicago.

Delcy Rodríguez dio la bienvenida a los nuevos alumnos

## Jóvenes inician formación profesional en la Universidad de Hidrocarburos



La nueva cohorte cursará cinco carreras orientadas a fortalecer el desarrollo del sector energético y a garantizar el relevo

profesional dentro de una de las áreas estratégicas del país

T/ Redacción CO - VTV  
F/ Cortesía  
Caracas

para proyectar el futuro nacional. "La historia petrolera de Venezuela permite ver de dónde venimos y hacia dónde vamos, siempre con un objetivo estratégico: la soberanía sobre nuestros recursos naturales". También resaltó el papel de la juventud en este proceso, al señalar que "estos jóvenes representan el futuro del país y avanzan en la dirección correcta para defender nuestros recursos energéticos".

Los programas académicos incluyen Ingeniería de Gestión Integral de Procesos de Hidrocarburos, Ingeniería en Geofísica, Ingeniería en Yacimientos de Hidrocarburos, Ingeniería en Producción y Procesamiento de Gas e Ingeniería en Petroquímica. Estas áreas buscan responder a las necesidades actuales de la industria y aportar profesionales capacitados para impulsar la recuperación productiva del sector.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS**  
215 y 166  
Caracas, 29 de octubre de 2025  
**ASUNTO: APII-V-FALLAS-2025-001280**

**EDICTO  
SE HACE SABER:**  
A los HEREDEROS CONOCIDOS y DESCONOCIDOS del cónsul, RICHARD DE JESUS CARRILLO SUAREZ (f.), quien en vida fuera venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.548.752, y A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan interés directo y manifiesto en el presente juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO, incorra la ciudadana JUNICY SOLÍS PIRE MAESTRE, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-10.782.812, que se sustancia en el expediente señalado con el N° APII-V-FALLAS-2025-001280, que por auto de esta misma fecha se ordenó emplazamientos a fin que comparezcan en horario de despacho de lunes a viernes de 8:30 am a 3:30 pm, ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3 Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente una vez haya constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelería del Tribunal que del edicto se haga, en el término de sesenta (60) días continuos. Asimismo se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO" de esta ciudad de caracas, durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana.

**DIOS Y FEDERACIÓN**  
El Presidente  
WALDIRMIL CIAMA ROMERA

Centro Simón Bolívar, Edificio Núcleo 02, El Silencio  
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Expo APII-V-FALLAS-2025-001280

Caracas, 27 de noviembre de 2025.

**EMPRESA INMUEBLES 2085, C.A.  
Capital Suscrito y Pagado Bs. 200.000,00  
2DA CONVOCATORIA**  
RIF: J-002682264

Se convoca por segunda vez a los señores accionistas de la empresa **INMUEBLES 2085, C.A.**, sociedad mercantil registrada ante la Oficina de Registro Mercantil Segundo del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha veintidos (22) de julio del año 1987, bajo el N° 78, Torno 29-ASCOD, Número de Expediente 227.8% para una asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2025 a las 9:00 am, en la ciudad de Caracas, Avenida Las Américas, Piso Las Américas, Apart. 6-C Urbanización Terrazas del Club Hipico, Municipio Baruta, Estado Miranda, con el objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

**PRIMERO:** Considerar el nombramiento de nuevos Directores Generales y Suplentes, para el periodo 2025-2030

**SEGUNDO:** Aprobar nuevamente el remicado de las actividades comerciales de la empresa, punto que se ha visto afectado por motivos ajenos a la compañía

**TERCERO:** Nombramiento del comisionado de la sociedad

**CUARTO:** Actualización del capital de la empresa

Esta convocatoria es solicitada por las Sras. Eulalia Siso Lizaraga y Dulce Siso Fornes, en representación de la accionista Corporación CincoSiso C.A. la cual representa a más de un tercio de los accionistas, quorum necesario de acuerdo a lo establecido en el artículo 278 del Código de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con la cláusula décima tercera del documento constitutivo de la compañía, podrían hacerse representar por Mandatarios o Apoderados constituidos por Documento Público o Privado. Se les recuerda a los señores accionistas que por tratarse de una asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, las decisiones serán tomadas por la mayoría de los accionistas que se encuentren presentes en ella.

**DIOS Y FEDERACIÓN**  
EL JUEZ  
ABC. ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELGADO

Caracas, 27 de noviembre de 2025.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL**  
Tribunal Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 12 de octubre de 2025  
215 y 166

**ASUNTO: APII-V-FALLAS-2025-000912**

**EDICTO  
SE HACE SABER:**

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS de los de cuyas IRMA HORVATH DE GALO y JANOS CALO VARGA, quien en vida fueran venezolanos, mayores de edad y titulares de la cédula de identidad Nros V-4.859.192 y V-4.134.290, en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incorra el ciudadano LUIS GERARDO SALDAÑA GRILLO venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad 227.8%, para que comparezcan en la sede de este Tribunal ubicado en la Torre del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Distrito Capital, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El Edicto deberá publicarse en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "VEA", con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (02), veces por semana, conforme lo previsto en el artículo 251 del Código de Procedimiento Civil.

**DIOS Y FEDERACIÓN**  
EL JUEZ  
ABC. ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELGADO

Asunto No. APII-V-FALLAS-2025-000912  
JW/SNRH

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 12 de octubre de 2025  
215 y 166

**ASUNTO: APII-V-FALLAS-2025-000107**

**CARTEL DE CITACIÓN  
SE HACE SABER:**

A la ciudadana IRMA MARIA MORALES DE ZIADE, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° 2.099.509, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro de los TREINTA (30) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES contados a partir de la última publicación y consignación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de La Secretaría que señale haberse cumplido con las formalidades de ley, a objeto de que se de por citada en el presente juicio que por NULIDAD DE VENTA, incorra el ciudadano ANTONIO JOSE GREGORIO XIQUEZ, contra usted, en el expediente señalado con el Nro. APII-V-FALLAS-2025-000107, de la nomenclatura de este Tribunal. Con la advertencia que de no comparecer por si ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se les designará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Hágase las publicaciones respectivas en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", en letra de tamaño legible una vez por semana durante treinta (30) días, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.

**DIOS Y FEDERACIÓN**  
EL JUEZ  
ABC. ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELGADO

Asunto No. APII-V-FALLAS-2025-000107  
JW/SNRH

**CONVOCATORIA**  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
INVIERTE EN VENEZUELA, COM. C.A.  
JUZGADO N.º 221-85025

Se convoca a los accionistas clase "A" y "B" de la sociedad mercantil "INVIERTE EN VENEZUELA, COM. C.A.", debidamente inscrita ante la oficina de Registro Mercantil Segundo del Distrito Capital y del Estado Bolívariano de Miranda, en fecha 9 de Agosto de 2019, bajo el N.º 17, Torno 152-A-Sdo, expediente N.º 221-85025, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "INVIERTE EN VENEZUELA, COM. C.A.", a celebrarse el día 4 de Julio de 2025, a las 9:00 a.m., en la sede de la empresa en la siguiente dirección: Centro Ciudad Comercial Tamanaco, Etapa I, Piso 2, oficina No. 204, Caracas, Distrito Capital, Municipio Baruta, Chuao, a fin de tratar los siguientes puntos:

**PUNTO PRIMERO:** Discutir y resolver sobre la continuidad o exclusión de las acciones clase "B", en el Registro Nacional de Valores.

**PUNTO SEGUNDO:** Aumento de Capital de la Sociedad Mercantil.

La asamblea se entenderá válidamente constituida para deliberar cuando se encuentren presentes o representados, por lo menos, el cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones clase "A", y el cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones clase "B" y las decisiones deberán adoptarse por la mayoría concurrente de los accionistas tanto de las acciones clase "A" como de las acciones clase "B", que votaran de forma separada, todo de conformidad con lo establecido por el Documento Constitutivo Estatutario de la Empresa. En Caracas a los trece (13) días del Mes de Noviembre de 2025.

**El Presidente**  
Stefano Alisetti Briceño

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Caracas, 26 de septiembre de 2025  
215 y 166

**ASUNTO: APII-V-FALLAS-2025-001306**

**CARTEL DE CITACIÓN  
SE HACE SABER:**

A la ciudadana BADER GUILLERMINA GONZALEZ DAGER, venezolana, mayor de edad, domiciliada en Madrid España y titular de la cédula de identidad N° V-14.021.426, demandada en la pretensión contenida en la demanda que por PARCIÓN DE COMUNIDAD incorra el ciudadano WILMER GUILLERMO GONZALEZ MAGALLANES, y que se sustancia en el asunto distinguido con el alfanumérico APII-V-FALLAS-2024-001306, que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citada en el referido Juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará DEFENSOR JUDICIAL con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El cartel se publicará en los diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO" durante treinta (30) días continuos, una vez por semana y/o en la Gaceta Judicial de la República Bolivariana de Venezuela, en atención a lo establecido en la sentencia N° 704 dictada por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia en fecha 12 de diciembre de 2024.

**LA JUEZA**  
ABG. CAROLINA GARCIA CEDEÑO,  
Juzgado 9º de Tercera Instancia Civil, C.M.T.B.

El Mandatario retomó la diatriba militar contra Venezuela, México y Colombia

## Donald Trump retoma el perfil belicista de EE.UU. en América Latina: ¿qué esperar?

La doctrina Monroe ahora parece descongelarse, pero la nueva versión viene en un molde igual de agresivo. La apertura de frentes de forma desmesurada parecen ser codazos para abrirse paso en un continente que ya no es su 'zona de confort'

T/ Ociel Alí López - RT  
F/ Cortesía

Desde que el presidente de EE.UU., Donald Trump, asumió la presidencia, en enero de este año, tiene al mundo atribuido: está cambiando las coordenadas y los mapas geoestratégicos. Sin embargo, no de la misma forma en todos lados.

En algunos lugares, Trump ha preferido replegarse, como en Ucrania y en Europa en general, dejando un vacío en el liderazgo que ocupaba Washington. En otras latitudes, el Mandatario se ufana de cerrar conflictos, acercar posiciones contrarias y "pacificar" regiones, como en Gaza. Hasta ahora, presume de haber acabado con siete guerras.

En contraste con ese repliegue, ha desatado una ofensiva en otras regiones, que tienen su correlato en medidas coercitivas y aranceles, priorizando incidir en la esfera económica.

Sin embargo, es en América Latina donde está planteando otra cosa. Especialmente en el Caribe, el Mandatario no solo ha retomado la diatriba bélica con Venezuela, que su antecesor, el expresidente Joe Biden, había matizado, sino que ha abierto flancos con México y Colombia.

Con respecto a esas naciones, Trump ha ido más allá de meros retos sancionatorios, ya que ha procedido a amenazar con bombardeos y ataques militares. En cuestión de semanas, EE.UU. ha movilizado hacia el Caribe una ingente cantidad de activos militares, lo que quiere decir que está privilegiando a la región por sobre otras latitudes.



en el plano estrictamente de seguridad y defensa.

Ya avanzado el mes de noviembre, EE.UU. no solo centra su foco y su poder de fuego a las puertas de Venezuela, sino que también amenaza a otros países de la región. Su tono guerrerista recuerda la invasión a Panamá, solo que en otros contextos.

Por el contrario, varios gobiernos de izquierda se consolidaron durante largos años, lo que permitió un giro del subcontinente hacia nuevos aliados comerciales y la integración regional por vías no tuteladas desde Washington, como Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac). La doctrina Monroe, que reza "América para los americanos", se metió en el congelador durante ese tiempo.

Pero con la nueva Administración Trump, las cosas están cambiando. En los nueve meses que el republicano lleva en la Casa Blanca, ha habido un cambio radical de las políticas fácticas de Washington en las últimas tres décadas.

### VIRAJE ESTRÁTÉGICO

Hay que recordar que, durante el presente siglo, desde que EE.UU. ejerció su papel de "policía mundial" y la unipolaridad se impuso a raíz de la caída del muro de Berlín, Washington invadió lugares lejanos a su geografía, como Irak, Afganistán y Somalia.

todavía a ciencia cierta hacia dónde se dirige y que, aunque aparentemente plantea atacar elementos del narcotráfico, no ha hecho otra cosa que abrir flancos políticos. Trump, hace pocos días, planteó bombardear a los carteles en territorio mexicano y, en paralelo, mantiene las acusaciones infundadas contra el presidente de Colombia, Gustavo Petro, de ser un "líder del narcotráfico".

Siembra, todavía no se sabe cuáles son los objetivos de Trump con esta avanzada militar en el Caribe ni qué quiere conseguir. No lo ha dicho del todo y, hasta ahora, más allá de las vociferaciones, se ha concentrado en bombardear lanchas que relaciona, sin pruebas, con el narcotráfico, matando ya a más de ochenta de sus tripulantes. También en los últimos días ha reculado en torno a Venezuela, diciendo que podría conversar con el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pero, por otro lado, no detiene las provocaciones en los límites aéreos del país caribeño y, en paralelo, continúa con la acumulación de fuerzas militares en islas circundantes.

Una encuesta de la cadena CBS de EE.UU., publicada el domingo pasado, registra que 70 por ciento de los estadounidenses no estaría de acuerdo con acciones militares en Venezuela. Un estado de incomprendimiento sobre las acciones de Trump, en el votante estadounidense, podría impedir algún conflicto prolongado, por lo que el escenario más probable es uno que se resuelva de la manera más rápida. Sin embargo,

el tenor de los pertrechos militares posicionados hace pensar que las fuerzas armadas estadounidenses plantean un escenario a largo plazo, con miras a una disputa geopolítica en la que EE.UU. ha perdido mucho terreno político y comercial en las últimas tres décadas frente a sus adversarios geopolíticos.

La doctrina Monroe ahora parece descongelarse, pero la nueva versión viene en un molde igual de agresivo. La apertura de frentes de forma desmesurada parecen ser codazos para abrirse paso en un continente que ya no es su 'zona de confort'. El mapa cambió: los territorios que eran considerados como 'patio trasero' han abierto sus propios caminos.

El desenlace es imprevisible porque con Trump cualquier cosa podría pasar. Por los momentos, solo se escucha un ruido de fondo que quiere perturbar la paz regional.

Frente al cerco de amenazas militares

## Ejes de la resistencia económica venezolana: producción, estabilidad y encadenamiento

No es tan solo un repunte coyuntural ni una mera estabilización transitoria. Se trata de una reconfiguración profunda del metabolismo económico nacional, anclada en la producción doméstica, la sustitución de importaciones y la reactivación de cadenas productivas endógenas

T/ Misión Verdad  
F/ Cortesía

La economía venezolana atraviesa hoy una fase paradójica: mientras el país enfrenta una escalada sin precedentes de amenazas militares, financieras y simbólicas —incluida la reciente designación estadounidense del Gobierno venezolano como "organización terrorista internacional"—, los datos macroeconómicos evidencian una dinámica de recuperación sostenida.

No es tan solo un repunte coyuntural ni una mera estabilización transitoria. Se trata, sobre todo, de una reconfiguración profunda del metabolismo económico nacional, anclada en la producción doméstica, la sustitución de importaciones y la reactivación de cadenas productivas endógenas.

Los sectores con mayor dinamismo son aquellos que reflejan una reactivación de la capacidad productiva instalada:

- Construcción: +16,40 por ciento
- Transporte y almacenamiento: +9,35 por ciento
- Manufatura: +8,98 por ciento
- Comercio y reparación de vehículos: +8,19 por ciento

Esta transformación no responde a ciclos externos favorables ni a bonanzas petroleras repentinas, sino a una estrategia deliberada de reconstrucción material, cuyos primeros frutos ya se materializan en la cotidianidad productiva del país.

En este encadenamiento, el comercio —y, por extensión, el movimiento de bienes en el mercado interno— actúa como termómetro y amplificador de una tendencia más profunda: la recuperación de la capacidad de producir.

Un indicador simbólicamente contundente es que 90 por ciento de los productos en los anaquellos de los abastos es de origen nacional. Es la materialización de una política de susti-



recuperación estructural, no especulativa, cuya tracción proviene del sector no petroero —que creció 6,12 por ciento— y, especialmente, de actividades vinculadas con la transformación física de bienes y servicios.

Cada unidad producida con insumos locales no solo reduce la dependencia externa sino que conserva divisas —es decir, evita que fluyan hacia el exterior en concepto de importaciones— y, en perspectiva, abre la posibilidad de generar ingresos externos si logra inserción exportadora.

El crecimiento, entonces, es un fenómeno material, no financiero o especulativo: se basa en toneladas de cemento producidas, kilómetros de carreteras rehabilitadas, unidades manufacturadas en plantas reactivadas y bienes distribuidos a lo largo del territorio.

### ESPACIOS ECONÓMICOS SEGUROS

Esta recomposición productiva exige, sin embargo, coherencia en toda la cadena. Una planta que produce no basta si el comercio distorsiona sus precios, si la logística se sobrecarga por prácticas irregulares o si la confianza en el entorno económico se erosiona por decisiones individuales que privilegian la ganancia inmediata sobre la estabilidad colectiva.

En este sentido, el comercio no es un actor pasivo ni un simple intermediario: es un mediador estratégico. Cuando opera con responsabilidad, amplifica los logros de la producción; cuando lo hace con especulación, los erosiona.

La diferencia entre una economía que avanza y una que retrocede puede medirse, con frecuencia, en la ética de sus transacciones cotidianas.

Porque mientras haya fábricas produciendo, camiones circulando y establecimientos abastecidos con bienes hechos aquí, Venezuela seguirá siendo una posibilidad histórica en marcha.

La ofensiva externa. Las amenazas recientes —incluida la propuesta de una "zona de exclusión aérea" y la designación arbitraria del Gobierno venezolano como "organización terrorista internacional"— no son simples bravuconadas diplomáticas, son escalones en una estrategia de presión que busca, sin disimulo, allanar el terreno hacia una intervención directa.

Esta designación, impulsada por actores como Marco Rubio y basada en ficciones jurídicas sin sustento empírico, revela más sobre las contradicciones internas de la política exterior estadounidense que sobre la realidad venezolana.

Al etiquetar como "terroristas" a las autoridades legítimas de un Estado miembro de la ONU, Washington no solo viola el Derecho Internacional, sino que se enreda en un dilema autoimpuesto: si el interlocutor venezolano es un "terrorista", ¿cómo justificar el diálogo por el que, incluso, Donald Trump ha expresado interés? ¿Cómo operan empresas como Chevron, Pepsi o Coca-Cola en un país cuyo Gobierno está catalogado como tal, sin incurrir en el delito de "apoyo material al terrorismo"?

La historia reciente enseña que detrás de estas medidas no hay una estrategia coherente —entendidos como entornos donde predomina la predictibilidad, la legalidad y la reciprocidad— es una condición indispensable para que la recuperación no se estanque.

Esto implica, por ejemplo, utilizar la tasa de cambio referencial del Banco Central de Venezuela para las operaciones formales, evitar la sobrefacturación, respetar los acuerdos de precios justos y, sobre todo, reconocer que la estabilidad significa, en este punto, una infraestructura material sobre la cual se asienta toda inversión, empleo y crecimiento futuro.

En este sentido, el comercio no es un actor pasivo ni un simple intermediario: es un mediador estratégico. Cuando opera con responsabilidad, amplifica los logros de la producción; cuando lo hace con especulación, los erosiona.

La diferencia entre una economía que avanza y una que retrocede puede medirse, con frecuencia, en la ética de sus transacciones cotidianas.

### GUERRA HÍBRIDA Y FICCIONES JURÍDICAS

El contexto de esta recuperación no puede entenderse sin reconocer la gravedad de

Araghchi advirtió sobre tensiones de seguridad en la zona

# Irán rechaza intimidación de EE.UU. contra Venezuela en el mar Caribe

**Expertos de la región sugieren que esta estrategia busca reforzar los intereses estadounidenses en el área, lo cual agrava las tensiones de seguridad en el hemisferio**

T/ Telesur  
F/ Cortesía  
Teherán

**E**l ministro de Asuntos Exteriores de Irán, Abbas Araghchi, condenó la escalada militar de Estados Unidos en el mar Caribe y la política de intimidación dirigida contra Venezuela, enfatizando que las acciones de la nación norteamericana socavan la estabilidad regional.

Durante una comunicación telefónica con su par venezolano, Yvan Gil, Araghchi declaró que los despliegues militares de Washington, justificados bajo el pretexto de operaciones antinarcóticas, constituyen una violación flagrante tanto del derecho internacional como de la Carta de las Naciones Unidas.

Adicionalmente, el diplomático iraní advirtió sobre el creciente papel de Israel en el Caribe y América Latina. Araghchi calificó la presencia israelí en pequeños Estados mediante acuerdos de seguridad e inteligencia - como una "grave amenaza para la paz".

Expertos de la región sugieren que esta estrategia busca reforzar los intereses estadounidenses en el área, lo cual



agrava las tensiones de seguridad en el hemisferio.

En respuesta, el canciller venezolano Yvan Gil agradeció la postura de principios de la República Islámica de Irán

y reafirmó la voluntad de Caracas de resistir las presiones e intervenciones ilegales de Washington.

Ambos ministros acordaron la necesidad de ampliar la coo-

peración bilateral y multilateral, especialmente en el marco de la cooperación Sur-Sur, y revisaron proyectos conjuntos en los sectores económico, comercial y tecnológico, consolidando aún más su alianza estratégica.

Previamente, el titular del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela transmitió el "sincero agradecimiento" del presidente Nicolás Maduro a la República Islámica de Irán. Gil destacó el pasado domingo a través de sus redes sociales la solidaridad de Irán con el pueblo venezolano y su firme llamado a respetar la soberanía de la nación.

Este agradecimiento se produjo después de que el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Irán, Ismail Baghaei, alertara públicamente sobre las "peligrosas consecuencias" del incremento de las actividades militares de Estados Unidos en la región del Caribe y América Latina para la paz y la seguridad internacionales.

Tres días después de las elecciones presidenciales

## Militares dan golpe de Estado en Guinea-Bisáu

T/ RT  
F/ Cortesía  
Bisáu

**L**os militares de Guinea-Bisáu afirmaron este miércoles haber tomado el "control total" luego de un golpe de Estado tras las elecciones presidenciales, informó la agencia AFP.

Pocas horas antes, se escucharon ráfagas de dispa-

ros en Bisáu, la capital del país. Según reportes, los disparos ocurrieron en los alrededores de la sede de la Comisión Electoral, un día antes de que se anuncien los resultados provisionales de los comicios.

El presidente Umaro Sissoco Embaló dijo en una entrevista telefónica con France 24 que ha sido destituido por los militares, y añadió que no podía

seguir hablando porque corre riesgo de que le confiernen el teléfono.

Previamente, Embaló aseveró que fue detenido en su despacho en el palacio presidencial. También fueron detenidos el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, el jefe adjunto del Estado Mayor y el ministro del Interior.

El mandatario calificó lo sucedido como un "gol-

pe de Estado" dirigido por el jefe del Estado Mayor del Ejército.

El país africano celebró elecciones presidenciales y legislativas el domingo. El presidente en funciones se enfrentó en las urnas a su principal rival, Fernando Dias. A principios de esta semana, ambos partidos se adjudicaron la victoria en la primera vuelta.

Guinea-Bisáu, una pequeña nación costera entre Senegal y Guinea, ha sido testigo de al me-



nos nueve golpes de Estado entre 1974, cuando obtuvo su independencia de Portugal, y 2020, cuando Embalo asumió el cargo.

Al menos 279 personas desaparecidas

## Decenas de muertos en un incendio que devora rascacielos en Hong Kong

**CONJUNTO RESIDENCIAL LAS CLAVELLINAS**  
RIF-J 30829794-1  
Urbanización Colinas de la California, Calle Santa Margarita, Caracas, Municipio Sucre. Se Publica:  
**3RA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**  
Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 18 de la Ley de Propiedad Horizontal, en concordancia con lo establecido en el Cap. Quinto Art. 5-2; 5-3; y 5-7 del documento de condominio y el Art. 2 y 3 del Reglamento Interno, la Junta de Condominio convoca a todos los PROPIETARIOS a una Asamblea Extraordinaria de propietarios que tendrá lugar el **01 de Diciembre de 2025** en la plaza central de este Conjunto Residencial, en caso de lluvia se realizará en el Salón de Fiesta de la Torre 3, dejando constancia en el Acta de Asamblea si así fuera el caso:  
- Primer Llamado 6:30 pm. - Segundo Llamado 7:00 pm. - Tercer Llamado 7:30 pm.  
**ORDEN DEL DÍA**  
a)- Constatación del Quórum reglamentario a través de la firma en el Libro de Actas.  
b)- Instalación de la Asamblea.  
c)- Temas a tratar:  
Tema 1- Presupuesto para Impermeabilización de la azotea del estacionamiento.  
Tema 2- Presupuesto de Estudio Patológico del estacionamiento.  
Tema 3- Mantenimiento de la calle y seguridad.  
Tema 4- Uso del Techo de Tanque y Sala de Bombas.  
Tema 5- Pago del recibo a tasa BCV del día.  
Se agradece su puntual asistencia. El propietario que no pueda asistir podrá designar representante mediante comunicación escrita dirigida a la Junta de Condominio, como lo dispone el Art 5-2 de las Asambleas del Documento de Condominio vigente, (Autorización o poder) firmada por el propietario, sin tachaduras ni enmiendas, con copia de la Cédula de Identidad, a partir de la emisión del presente comunicado. Las decisiones a tomar en los puntos a tratar se harán con los propietarios presentes, respetando el quórum de representación voluntaria (Autorización o poder).  
Por la Junta de Condominio  
Juan Arguello Presidente Aleida Salazar Secretaria Zoraida López de Pérez Tesorera

T/ Agencias  
Victoria

**U**n gran incendio que arrasó un barrio residencial de Hong Kong mató al menos a 36 personas, dijo el jueves el líder de la ciudad, John Lee, y agregó que 279 personas estaban desaparecidas.

Las llamas gigantescas se apoderaron primero de los andamios de bambú de varios bloques de apartamentos del complejo Wang Fuk Court en Tai Po, un distrito en la parte norte del centro financiero chino, antes de

envolver otras partes de los edificios.

Un reportero de la AFP escuchó fuertes crujidos, posiblemente provenientes del bambú ardiendo, y vio densas columnas de humo saliendo de al menos cinco de los ocho edificios de la finca mientras las llamas y las cenizas se elevaban hacia el cielo.

La policía dijo anteriormente que había recibido informes de residentes atrapados en edificios, según informes de los medios de comunicación de Hong Kong.

Un bombero de 37 años perdió contacto durante

aproximadamente media hora y fue encontrado con quemaduras en la cara, y fue certificado muerto después de ser trasladado de urgencia al hospital, según el Director de Servicios de Bomberos, Andy Yeung.

Las autoridades declararon un incendio de cinco alarmas (el nivel más alto) al caer la noche.

Las autoridades establecieron una línea telefónica de emergencia y abrieron dos refugios temporales en centros comunitarios cercanos para los residentes evacuados.

También se cerraron tramos de una carretera cercana debido al operativo de extinción de incendios.

"Se recomienda a los residentes cercanos que permanezcan en sus casas, cierren sus puertas y ventanas y mantengan la calma", dijo el Departamento de Bomberos.

Cuatro personas fueron hospitalizadas después de un incendio separado en el andamio de un edificio en el distrito comercial central de Hong Kong el mes pasado.

Hong Kong tiene algunos de los bloques de apartamentos más densamente poblados y más altos del mundo.

La pena es de ejecución inmediata

## Justicia peruana condena a expresidente Martín Vizcarra a 14 años de prisión

**Acusado de corrupción durante su gestión en Moquegua; queda inhabilitado por nueve años para ejercer cargos públicos**

T/ Alma Plus  
F/ Cortesía  
Lima

**L**a Corte Superior Nacional de Perú condenó al expresidente Martín Vizcarra a 14 años de prisión por corrupción durante su gestión como gobernador regional de Moquegua. La sentencia es de ejecución inmediata y también

incluye nueve años de inhabilitación para ejercer cargos públicos.

La jueza Fernanda Isabel Ayasta Nassif determinó ocho años por el caso Hospital de Moquegua y seis por el de Lomas de Ilo, confirmando que el expresidente recibió sobornos de empresas constructoras.

El tribunal concluyó que Vizcarra habría recibido pagos ilegales por un total aproximado de 611.000 dólares a cambio de adjudicar contratos a distintas empresas durante su administración regional (2011-2014).

El exmandatario, que gobernó Perú entre 2018 y 2020, transmitió parte



de la noticia por TikTok y luego se pronunció en X, calificando la condena como una "venganza política" y adelantó que

su hermano Mario continuará su proyecto político para 2026.

Martín Vizcarra deberá cumplir la condena en

un penal debido a la efectividad inmediata de la sentencia, que marca un precedente histórico en el país sudamericano.

Los casos que motivaron la condena incluyen proyectos emblemáticos como el Hospital de Moquegua y la obra de irrigación de Lomas de Ilo, ejecutados durante su gestión como gobernador.

El fiscal había solicitado 15 años de prisión, pero la Corte Superior Nacional de Perú determinó 14, basándose en la evidencia recabada que demuestra la recepción de sobornos por parte de Martín Vizcarra.

Se abordaron temas de educación, energía y migración

## Presidentas de México y Honduras acuerdan reforzar cooperación bilateral

T/ Telesur  
Ciudad de México

**L**as presidentas de México, Claudia Sheinbaum, y de Honduras, Xiomara Castro, sostuvieron este martes en la capital mexicana una reunión donde reforzaron la cooperación bilateral y abordaron temas de educación, energía y migración, entre otros.

En un comunicado, la Secretaría hondureña de Prensa indicó que, en el marco de su visita oficial a México, la presidenta Cas-

tro ratificó además su compromiso "con unas elecciones libres, transparentes y pacíficas a celebrarse este domingo 30 de noviembre".

La presidenta mexicana por su parte destacó en un mensaje publicado en su cuenta de la red social X el encuentro con su homóloga hondureña, quien está por concluir su mandato.

"Reconocemos el trabajo y compromiso (de la jefa de Estado hondureña) con su pueblo. Gracias por la amistad y la buena relación bilateral", externó Sheinbaum.

En el comunicado de la Secretaría de Prensa honduras se indicó que las dos primeras mujeres presidentas en la historia de ambos países abordaron temas de cooperación, programas de apoyo a los jóvenes, energía, migración sin faltar el electoral que tendrá su momento culminante este domingo con motivo de las elecciones generales en el país centroamericano.

El canciller hondureño Javier Bu dijo que la titular del Ejecutivo ratificó a su par mexicana "que este

domingo los hondureños tendremos unos comicios transparentes y en paz con la garantía del respeto absoluto a la voluntad popular".

"Estamos muy agradecidos. Las presidentas han tenido un encuentro muy fructífero donde han ratificado la excelente relación que tenemos con México y la cooperación entre nuestros pueblos y nuestros gobiernos", señaló el diplomático.

"Hablamos de cooperación, de programas como Jóvenes Construyendo Futuro y Sembrando Vida, que en su primera etapa benefició a 20.000 jóvenes en Honduras", agregó.

Este programa ya fue renovado y se espera favorecer a otros 26.000 hondureños, indicó Bu.

Mencionó que el tema migratorio también fue abordado. Recordó que Honduras tiene en México ocho consulados para atender a los connacionales que, en relación a 2021, viajan con menos frecuencia a Estados Unidos.

"También se habló del tema energético. Vamos a renovar un acuerdo que tenemos con Pemex para exploración petrolera en Honduras y cooperación técnica", dijo el jefe de la diplomacia hondureña.

En el campo de la cultura, las dos mandatarias acordaron un intercambio "sobre una imagen de Francisco Morazán, que estamos estudiando que data del siglo XIX", anotó el canciller

Con una eficacia de 75 por ciento contra la enfermedad

## Brasil aprueba la primera vacuna monodosis contra el dengue

T/ Telesur  
Quito

**L**a Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria de Brasil (Anvisa) aprobó técnicamente la Butantan-DV, la primera vacuna de dosis única contra el dengue en el mundo, que mostró una eficacia de 75 por ciento contra la enfermedad y superior a 90 por ciento en la prevención de casos graves y hospitalizaciones.

Anvisa concluyó la evaluación técnica del inmunógeno, formalizó el trámite administrativo para su registro definitivo y firmó este miércoles 26 de noviembre el Término de Compromiso con el Instituto Butantan, lo que permite la liberación del registro en los próximos días. La vacuna cumplió con todos los criterios de seguridad, eficacia y calidad.

La Butantan-DV será administrada inicial-

mente a personas de 12 a 59 años. El vicepresidente de la Sociedad Brasileña de Inmunizaciones (SBIm), Renato Kfour, destacó su eficacia contra la enfermedad y las formas graves y las hospitalizaciones.

Kfour enfatizó la ventaja estratégica de su producción nacional, lo que facilita el acceso y la escala de distribución. A pesar de la aprobación técnica, el

Ministerio de Salud aún no anunció un cronograma para la incorporación de la vacuna en el calendario nacional de inmunización.

La Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria de Brasil aprobó la Butantan-DV, la primera vacuna de dosis única contra el dengue en el mundo. El Instituto Butantan ya cuenta con más de un millón de dosis listas para ser entregadas al Programa

Nacional de Inmunización (PNI)

La medida llega en respuesta a la grave crisis sanitaria por dengue que enfrenta Brasil, que solo en 2024 registró 6.5 millones de casos probables cuatro veces más que el año anterior y acumula 1.6 millones de notificaciones en lo que va de 2025.

Para ampliar el suministro, el Instituto Butantan firmó una asociación internacional con la empresa china WuXi, que permitirá entregar aproximadamente 30 millones de dosis en el segundo semestre de 2026.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinticinco (2025)  
215° y 166°  
ASUNTO: AP31-F-S-2025-008407

CARTEL DE NOTIFICACIÓN  
SE HACE SABER:

A LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL DE AUTORES Y COMPOSITORES DE VENEZUELA (SACVEN), que este Juzgado en virtud de la solicitud de CONVOCATORIA DE ASAMBLEA interpuesta por los ciudadanos MAGALY GERTRUDIS SUAREZ BELLO, MANUEL EDUARDO TORREALBA ÁLVAREZ, MIGUEL ÁNGEL ROJAS RODRÍGUEZ, YONNÍ DE JESÚS RAMOS GONZÁLEZ, HÉCTOR RAQUELITO RONDÓN MECIA, JESÚS ALFREDO ROMERO PEÑA, YAMILÉX CORTOMOTO GUÍMARA DE RODRÍGUEZ, CARLOS JOSÉ MACHUCA OROPEZA, RODERICM ROWLAN RODRÍGUEZ RICO, ARGENIS FRANCISCO GONZÁLEZ RAMOS, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nros. V-5.519.437, V-9.686.955, V-10.981.537, V-10.492.016, V-6.339.191, V-9.037.303, V-12.084.756, V-10.753.632, V-11.673.181 y V-6.161.641 respectivamente, en su condición de afiliados a la SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE VENEZUELA (SACVEN), asociación civil sin fines de lucro, registrada ante la Oficina Subalterna del tercero Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Federal, el 25 de mayo de 1955, bajo el N°.73, Folio 150 al 155 del Protocolo Primero, Tomo 3, y posteriormente por cambio de domicilio fiscal, ante el Registro Público del Segundo Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, el 17 de enero de 2012, bajo el N°.22, folios 124, Tomo 2, y que se suscribió en el expediente N°. AP31-F-S-2025-008407, acordó mediante Decreto de esta misma fecha su notificación a fin de participantes que fue fijado para el día DOCE (12) de DICIEMBRE DE 2025; a las DOCE DEL MEDIO DIA (12:00 m), en la BASE AÉREA GENERALISIMO DE MIRANDA, LA CARLOTA, AUDITORIO DENOMINADO "17 DE ABRIL"; la oportunidad en que se llevará a cabo Asamblea Extraordinaria, notificación que se hace en los siguientes términos:

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

El Tribunal Décimo de Municipio Ordinario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, según lo previsto en el artículo 22 del Código Civil y artículo 19, en concordancia con los artículos 22, 27 y 28 de los Estatutos Sociales de la Sociedad de Autores y Compositores de Venezuela (SACVEN), convoca a todos los socios a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la Base Aérea Generalísimo de Miranda, La Carlota, Auditorio denominado "17 de abril", el día doce (12) de diciembre del 2025, a las 12:00 del mediodía;

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Designar un Director de debates que orientará los puntos del orden del día de la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad de Autores y Compositores de Venezuela (SACVEN) SEGUNDO: Considerar y resolver sobre la Reforma Estatutaria solicitada con el respaldo de más del quinto por ciento (15%) de los socios activos de SACVEN, en Asamblea Ordinaria celebrada el 11 de septiembre de 2025, con el objeto de atribuir temporalmente al Director General las facultades para aceptar o denegar las solicitudes de nuevos socios y celebrar convenios y contratos con sociedades de gestión colectiva u organizaciones homólogas, nacionales o extranjeras. Asimismo, autorizarlo para suscribir, en nombre de la Asociación, las licencias, fijar y publicar tarifas generales para la recaudación del repertorio nacional e internacional; y demás instrumentos jurídicos vinculados con el área de licenciamiento, conforme a las disposiciones establecidas en los presentes Estatutos y a las normas aplicables en materia de derecho de autor, en caso de que no se alcance el quórum requerido para la constitución o celebración de reuniones de la Junta Directiva durante un período continuo superior a tres (3) meses. En caso de ser aprobado, se atribuirán estas facultades temporalmente al Director General y, en consecuencia, la modificación del artículo 53 y de los literales que resulten reformados de los Estatutos Sociales de SACVEN.

TERCERO: Designar a cuatro (4) socios a objeto de refrendar el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha doce (12) de diciembre de 2025, junto a la secretaría de actas y correspondencia. De conformidad con el artículo 28 de los estatutos sociales, si a la hora y fecha fijado no se encontraren presentes en la sala de evento denominado Auditorio denominado "17 de abril" Base Aérea Generalísimo de Miranda, La Carlota, Caracas, Estado Miranda, la mitad más uno de los asociados, la Asamblea Extraordinaria se realizará una hora después, en la misma fecha y lugar, con el número de socios presentes". El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", con al menos quince (15) días de anticipación al día 12 de diciembre de 2025.

DIOS Y FEDERACIÓN  
EL JUEZ

NELSON GUTIÉRREZ CORNEJO  
TRIBUNAL DÉCIMO DE MUNICIPIO  
ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE  
LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA  
METROPOLITANA DE CARACAS  
NGC/SC  
ASUNTO: AP31-F-S-2025-008407

Mar de leva

# ¿Es el Chavismo un sistema ético?

Farruco Sesto

**M**e preguntan si el chavismo, además de ser todo lo que es, es también un sistema ético. De inmediato respondo que sí, que estoy seguro de ello, aunque nunca hasta ahora se me había ocurrido analizarlo como sistema de valores. Creo que la respuesta inmediata por mi parte es más intuitiva que otra cosa.

Para quedarme un poco más tranquilo conmigo mismo, comienzo a escribir algunas notas que puedan servir más adelante para darle cuerpo a la idea. Tómense como apuntes incompletos y provisionales, pero que quiero compartir con ustedes.

Me dispongo también a identificar cada nota con un lema o frase que, por alguna razón nos identifique con lo que se expone. Vamos allá. Repito: tómese como un ejercicio.

## HISTORIA INSURGENTE

Creo que no hay duda de que ese es un componente ético del chavismo. La idea de que la lucha colectiva contra la opresión nos identifica como pueblo. El sentimiento de que somos pueblo rebelde contra la dominación interna o externa. “El pueblo venezolano es rebelde y no se someterá a ningún imperio colonialista”. Lo acaba de decir una vez más en estos días el Presidente Maduro. Lo cantaba Alí: “Yo no me quedo en la casa porque al combate me voy”. Todas y todos. Juntos. Nadie se queda. Lucha colectiva y permanente por la emancipación. “Seguid el ejemplo que Caracas dio”. Lo dice nuestro himno. El Centro Nacional de la Historia ha logrado sintetizar esa idea en apenas dos palabras: Historia insurgente.

## CRISTIANO EN LO SOCIAL

Tomamos del mensaje de Cristo, en el que la inmensa mayoría cree, el sentimiento del “amor al prójimo”. Dentro de la visión de una igualdad esencial. Pero lo convertimos, más allá de una convicción personal, en bandera común. Y hacemos, entonces, del amor una pasión política. Lo transformamos en el ingrediente principal de la “causa humana”, como decía Chávez. Quien también decía: “Amo al ser humano, no importa el color, la condición social, el idioma. Y todo lo que decimos, lo decimos con amor por toda la humanidad”. Y también: “El socialismo es el amor; por eso digo que el principal nutriente del proyecto socialista bolivariano debe ser el amor”. Todos los revolucionarios coinciden en eso. Por eso fue por lo que Fidel le dijo a Chávez: “Yo soy cristiano en lo social”.

## VIVIR VIVIENDO

La idea de “vivir viviendo” es otra frase de Chávez que ilustra el objetivo revolucionario de una vida a plenitud para todas y todos. De una vida con dignidad, que valga la pena vivirla, sin



concebir la cual, y sin luchar por ella, no tendría sentido la acción política. Porque el logro de esa vida no es una tarea únicamente individual. Tiene en ello un inmenso porcentaje el hecho colectivo. El esfuerzo colectivo para alcanzar lo que El Libertador denominaba “la mayor suma de felicidad social” que, en último término, tiene que ver con un cambio profundo de las relaciones humanas. Y para eso es la revolución. Para poder vivir viviendo.

## AFERRARSE A LA VERDAD

Otra frase de Chávez que resume una posición ética de fondo. “Aferrarse a la verdad, decir la verdad, decir la verdad más allá.” Se la oímos en la inauguración de Telesur. Pero lo aplicó como norma hasta hacerlo parte sustancial de la lucha política. No engañar nunca. Ni permitir ser engañados. “Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza”, declaró Bolívar en Angostura. Y atendiendo a esa lección de la historia, Chávez aseguró: “Este pueblo despertó y más nunca se dejará engañar”. “Revolución es no mentir jamás”. Lo afirmó Fidel en su famosa definición de revolución. He allí un basamento ético del chavismo. Lo cual nos conecta con otra idea expresada por Nicolás. La de ser de verdad.

## SOMOS DE VERDAD

“Los bolivarianos somos de verdad, no somos un producto fabricado”. Es un concepto muy repetido por el Presidente: “Nosotros somos como esta madera, somos de verdad”. Esto se refiere a la

auténticidad fundamental del chavismo. Allí hay también una ética de lo verdadero, de lo genuino, de lo legítimo, de lo que expresa lo profundo del alma colectiva, contra lo impostado, contra lo fingido. Y en ese ser de verdad el pueblo se reconoce a sí mismo. Lo cual trasciende la experiencia cotidiana y se convierte en doctrina. Sin desertar nunca de lo que somos. O como decía Chávez, de “lo que fuimos, lo que somos y lo que queremos y debemos ser”. Tal es nuestro sentido de dignidad.

## PENSAR Y HACER

De este lema hace también el Comandante Chávez un punto de apoyo para su gran proyecto histórico. Y una vez más lo toma de su fuente principal. “No podemos estar filosofando un siglo, decía Bolívar, que hay que pensar y hacer: Bueno, esa filosofía de la Revolución bolivariana, la vamos a comenzar a sembrar”. Y he allí que con ese concepto se ha formado el chavismo, convirtiéndolo en cultura para sus estructuras organizativas y para su militancia de base. Poniendo siempre, y dialécticamente, todo el esfuerzo en el pensamiento y en la acción, que es el único modo conocido de que los sueños se concreten. Tal es nuestra experiencia.

## LA IGUALDAD ESTABLECIDA Y PRACTICADA

A mi juicio, aquí hay también un componente estructural de la manera en que el chavismo ve sus objetivos políticos, digamos revolucionarios, para la sociedad venezolana. La idea de que

esa igualdad preconizada y por la cual se lucha no se quede en el papel, sino que se transforme en vida. Para una libertad real, para una justicia real, para una existencia completa de todas y todos sin exclusión de ningún tipo. Pues no se trata, lo decía Chávez, de procurar una igualdad de oportunidades sino. “La igualdad de condiciones que es un principio fundamental para lograr la igualdad sustantiva, la igualdad establecida y practicada en Venezuela, como lo dijo muy bien el padre Bolívar”. No hay ninguna duda de que hoy eso es chavismo puro. Y de que eso es justicia.

## LEALES SIEMPRE

La lealtad proviene de la identificación con alguien para establecer un compromiso, también con una clase, con una causa, con una comunidad, con una patria. El comandante Chávez lo expone más hermosamente: “lealtad con una idea, con un compromiso, con un camino, con un pueblo”. Con un proyecto, en este caso histórico y revolucionario. La lealtad entonces es un auto reconocimiento en colectivo. La expresión de un sentido de comunión. Y de allí se derivan valores como los de la unidad. Te haces leal porque te haces uno. No se concibe la traición. Quien resulta traidor es que no era chavista. Era ajeno al chavismo. Un oportunista o un infiltrado. De allí ese lema tan sentido entre nosotros: ¡Leales siempre, traidores nunca!

## VENEZUELA BONITA

La idea chavista de una “Venezuela bonita”, no deja de ser una metáfora. La concreción materializada de una gran explosión espiritual. Esa alegría de ser, reforzada con hechos. Cuando el conocimiento se hace sensible y se genera la conciencia. Cuando la conciencia se ve a sí misma y se convierte en voluntad de transformación. Cuando la voluntad a su vez se va consolidando en hechos concretos. Esos hechos son la sustancia de la Venezuela Bonita. La patria de todas y de todos. La patria buena. He allí un componente, pudiéramos decir estético, de raíz ética, en el gran espacio político compartido que es el chavismo.

Y por allí pudiéramos seguir, analizando o enumerando, facetas de nuestro soporte ético-político que llevamos en la sangre. Inventamos o erramos, por ejemplo. El poder le pertenece al pueblo. Militantes de la causa humana. Diplomacia bolivariana de paz. Tierras y hombres libres. Y por ahí nos vamos.

Pero dejémoslo hoy aquí. Creo que bastan esos breves apuntes para configurar la idea de que el chavismo es, también, efectivamente, un sistema ético. En mi opinión no cabe duda alguna.

farrucosesto@gmail.com  
Vigo / Galicia / España

## Resumen de noticias

Emilio Hernández

Donald Trump, alias el Atila Naranja, dice que va a hablar con el presidente Nicolás Maduro. Todos suponemos que mientras no hablen, no habrá agresión militar, pero a la vez creemos que el Atila va a plantear un ultimátum aterrador. Algo así como “o me dan todo el petróleo o los sigo torturando con los discursitos cursis de la Sayona”.

\*\*\*

El expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, tenía casa por cárcel y justo cuando su hijo organizó un desplante frente a su casa, intentó romper la tobillera de geolocalización. El susodicho alegó que no era que quería escaparse aprovechando el tumulto, sino que quiso sacarse la tobillera por razones mentales incontrolables. No solo se quiere hacer el loco, se quiere hacer el demente, el chiflado y el desquiciado, todo junto. Ya me lo estoy creyendo.

\*\*\*

El Atila Naranja se puso histérico, pidiendo pena de muerte a los congresistas “traidores” que le están solicitando a los militares yanquis que desobedezcan órdenes. ¿No se da cuenta de que sus títeres venezolanos como la Sayona hacen lo mismo? Consejos vendo, para mí no tengo.

\*\*\*

Los yanquis hicieron una propuesta de paz para Ucrania que no les gustó a los europeos. La contrapropuesta de paz de Europa para Ucrania lo que da es risa. Tienen la fantasía de que Ucrania va ganando la guerra. Entre los puntos del fulano plan de paz solo faltó que Putin exprese la rendición incondicional y que lo haga llorando.

\*\*\*

Los “think tanks” yanquis se dieron cuenta de que la versión fantasiosa que asocia a Maduro con el Tren de Aragua es menos útil que la versión fantasiosa que asocia a Maduro con el inexistente Cartel de los Soles. El Tren de Aragua es una mafia menor de delincuentes comunes, pero la narrativa sobre el fulano Cartel de los Soles les permite condenar a cualquier líder chavista, para evitar una sucesión que no les guste. No se han dado cuenta de que por ese camino “pasarán más de mil años, muchos más”. Son bruticos.

\*\*\*

El Atila Naranja ordenó una investigación sobre Pix, el sistema de pago móvil brasileño, porque “podría afectar a compañías financieras estadounidenses”. Aquí tenemos Pago Móvil, en España hay Bizum, en toda Europa está SEPA, en el Reino Unido está Faster Payments, en la India hay uno llamado UPI y así sucesivamente. ¿Será que el Atila Naranja va a condenar a todo el que no use Zelle, Visa o MasterCard? Eso se llama fase final del delirio yanqui.

\*\*\*

Bajan de un avión a José Luis Rodríguez, el Puma, porque estaba dando un discurso a los pasajeros, invitándolos a una rebelión. Cuando el capitán salió de la cabina y lo invitó a desembarcar, se dice que el Puma le mostró el número de asiento y cantó “numerao, numerao, viva la numeración”. Que siga la diversión porque ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com  
Caracas

## REALISMO SOCIALISTA A PUNTA DE MUÑECOS

elTANOyea

### Pueblos del mundo entero: Estados Unidos ¡Miente...!

Venezuela no aparece involucrada de manera negativa en ningún informe sobre droga elaborado por las Naciones Unidas o algún organismo propio de los EEUU o de Europa.

Cuando USA habla de Venezuela como si se tratara de un narcoestado, está mintiendo: “el Cartel de los soles” nunca ha existido, y lo dicen como si creyeran que las personas del mundo entero son tontas y le van a creer esa sucia mentira, cuando todos sabemos que lo que buscan es volver a robarse el petróleo venezolano...! ¡Pero no Pasarán...! ¡Venezuela Vencerá...!



Diseño y Creación: elTANOyea / Equipo: JorgeH. Comité, Gabriela, Briseida y Alex Tacuato.

### Semillas de Soberanía

## La geopolítica de la mentira

José Alfredo Ureña\*

En el nuevo reordenamiento geopolítico, donde la hegemonía estadounidense enfrenta el ascenso de un mundo multipolar, Venezuela ha sido colocada nuevamente en el centro de una guerra narrativa. La reciente declaración de Donald Trump calificando a Nicolás Maduro como “terrorista” se inscribe en un libreto conocido: la construcción de enemigos para justificar presiones, sanciones o intervenciones, un patrón ampliamente cuestionado por expertos y organismos internacionales.

La historia reciente muestra cómo acusaciones sin sustento comprobado han servido para abrir las puertas a devastadoras operaciones militares. Irak es el ejemplo emblemático: en 2003, la administración Bush afirmó que Saddam Hussein poseía armas de destrucción masiva. Años después, altos funcionarios estadounidenses reconocieron que tales pruebas nunca existieron. El resultado fue un país destruido, cientos de miles de muertos y una región desestabilizada.

En Libia, en 2011, la narrativa mediática de una inminente “masacre” por parte del gobierno de Muamar Gadafi fue utilizada para justificar bombardeos de la OTAN. Investigaciones posteriores del Parlamento británico y de organismos internacionales señalaron que no había evidencia concluyente de aquella amenaza. El país, que antes era uno de los más prósperos de África, quedó sumido en el caos, con milicias armadas y redes de trata humana.

Afganistán también fue escenario de discursos que prometían “democracia”, “reconstrucción” y “liberación de la mujer”. Tras 20 años de ocupación militar, los resultados hablan por sí solos: miles de civiles muertos, un Estado colapsado y la vuelta al poder del mismo grupo al que decían combatir.

En Siria, las acusaciones contradictorias sobre el uso de armas químicas, disputadas por expertos de la OPAQ y analistas internacionales, se convirtieron en argumento para bombardeos selectivos, mientras la fragmentación

territorial del país era presentada como una “transición democrática”.

Bajo ese historial, para amplios sectores del Sur Global contra Venezuela no lucen como hechos aislados, sino como parte de una estrategia política y mediática más amplia, orientada a legitimar sanciones, asfixia económica y operaciones de desestabilización. Venezuela, con sus vastas reservas de petróleo, gas, oro, minerales estratégicos y su ubicación geopolítica, representa un objetivo demasiado valioso en un mundo donde la energía, los recursos y las rutas comerciales reconfiguran el poder global.

La acusación de “terrorista” contra Maduro aparece como una pieza más en la disputa geopolítica del siglo XXI, un intento de imponer una “verdad” conveniente, mientras la nación venezolana resiste un bloqueo que ha impactado su economía.

En un planeta que abandona el viejo unipolarismo, las narrativas hegemónicas pierden fuerza y están destinadas a desaparecer.

\*Prof. Titular de la Unerg  
alfredourene1961@gmail.com  
San Juan de los Morros

Se aspira que la manifestación sea reconocida por la Unesco

## Baile del Mono fue declarado como patrimonio cultural venezolano

El certificado fue entregado en un acto protocolar en la Casa de la Libertad y la Cultura Alí Primera

T/ Redacción CO  
F/ Prensa MPPC  
Caracas

**E**l Ministerio del Poder Popular para la Cultura entregó el certificado que declara al Baile del Mono de Caicara como Patrimonio Cultural de Venezuela, acto que formalizó su inscripción en el Registro del Patrimonio Cultural luego de su inclusión en el Censo Nacional Patrimonial de 2005.

La ceremonia, reseñada en una nota publicada en el portal web del ministerio para la Cultura, se realizó en la Casa de la Libertad y la Cultura Alí Primera con la presencia del ministro Villegas,

el alcalde del municipio Cedeño, Daniel Monteverde, y representantes de la Fundación Mono de Caicara. El documento reconoce el carácter sincrético de esta manifestación que integra elementos indígenas, afrodescendientes y europeos.

El certificado especifica que la figura central del mono sintetiza creencias indígenas que consideraban a este animal como protector de las cosechas y se combina con aportes de la fiesta de los locos de origen europeo. La tradición forma parte del imaginario colectivo y la memoria histórica de la nación.

En su intervención Villegas explicó que el reconocimiento formal respalda una práctica ya arraigada en la comunidad. "Estas manifestaciones culturales venezolanas están metidas en el corazón de nuestro pueblo", expresó durante el acto protocolario.

Las autoridades municipales y representantes de la fundación manifestaron



Para los pueblos originarios la figura del animal protege las cosechas

su aspiración de que la declaratoria nacional sirva como base para postular el ingreso de la tradición en las lis-

tas representativas de la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Desde mañana en tributo a la artista y poetisa venezolana

## Salón Nacional de Arte Elsa Morales abre sus puertas en la GAN

T/ Redacción CO-MPPC  
F/ Cortesía  
Caracas

**E**l Salón Nacional de Arte Elsa Morales 2025 abrirá sus puertas mañana viernes en la Galería de Arte Nacional en Caracas, donde se exhibirán las piezas participantes en las categorías de pintura, dibujo, escultura y arte popular.

El acto inaugural del evento, que con su nombre rinde tributo a la artista y poetisa venezolana, contará con la participación de la Orquesta Filarmónica Nacional de Venezuela bajo la dirección de Rubén Capriles y los invitados especiales Alí Alejandro Primera, Camilo Primer, Ana Cecilia Loyo, Marta Dou diers y Oswaldo Mussett.



Luego de la inauguración en la GAN, se realizará un recorrido por el

Museo de Arte Contemporáneo de Caracas Armando Reverón (Maccar),

localizado en el Complejo Urbanístico Parque Central donde se exhibirán las obras en las categorías artes del fuego y arte textil.

Seguidamente se visitará el Museo de la Estampa y del Diseño Carlos Cruz Diez (MEDI), en la avenida Bolívar, donde el público podrá conocer las piezas de fotografía, arte digital, collage, artes gráficas y medios mixtos.

El evento cuenta con la participación de 450 piezas de artistas de los 24 estados del país, que serán expuestas en los diferentes museos de Caracas.

Mientras que el sábado 29 de noviembre en las instalaciones del Museo Alejandro Otero (MAO), ubicado en la urbanización La Rinconada; se

exponen las categorías de video, instalaciones y ensamblajes. Los museos nacionales en Caracas son los espacios dispuestos para la exposición de 450 muestras de artistas provenientes de los 24 estados del país más Caracas.

Las actividades del Salón Nacional de Arte Elsa Morales 2025 son totalmente gratuitas y estarán abiertas al público general hasta marzo de 2026.

### ORGANIZACIÓN

Aproximadamente 1.000 personas trabajarán, de forma directa e indirecta, en la producción del Salón Nacional de Arte Elsa Morales 2025, durante los últimos nueve meses.

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPC) realizó la convocatoria a los artistas plásticos del

país, recibiendo más de 1.200 obras que fueron evaluadas por un comité integrado por los más destacados especialistas en artes visuales.

Al menos 50 jurados en el territorio nacional fueron los encargados de seleccionar a los 450 artistas que participan en el Salón.

### Junta de Condominio Residencias La Estrella

R.I.F.: J-31177603-6  
**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS "CONDOMINIO RESIDENCIAS LA ESTRELLA"**

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Propiedad Horizontal, se convoca a los propietarios del edificio "Residencias La Estrella", ubicado en la Avenida Principal de Lomas de Prados del Este, Municipio Baruta, estado Miranda, a una "ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS", que se celebrará el día **JUEVES 09 DE DICIEMBRE DE 2025, a las 5:30 p.m.**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Informe general de gestión iniciada el 19 de febrero de 2025.
2. Validez de Asambleas de fechas 19 de febrero, 26 de junio y 25 de septiembre de 2025.
3. Cuota Extraordinaria para Ascensores. Votación. Toma de decisión definitiva.
4. Situación Sr. Rafael Emilio Mercado, evaluación y toma de decisión.
5. Normas de Convivencia y reglamentos

En caso de no lograr la presencia de las 2/3 partes de los propietarios, se procederá a una **segunda convocatoria a las 6:00 p.m.**, del mismo día. Si en esta segunda convocatoria no se logra el quórum requerido, se procederá a una **tercera convocatoria a las 6:30 p.m.** del mismo día, siendo válidos los acuerdos que deriven de ella, independientemente del número de propietarios asistentes.

Los propietarios que no puedan asistir, podrán otorgar poderes en los que señalen claramente los datos del poderante (y el carácter con el que actúa) y del apoderado.

Caracas, 26 de noviembre de 2025.

Una década de sonidos ancestrales

## Ensamble B11 conmemora aniversario con concierto en la UCV

T/ Redacción CO  
Caracas

**E**l Ensamble B11 celebrará su décimo aniversario con el concierto titulado Afronatividad: 10 años cantando desde la raíz, que tendrá lugar el 14 de diciembre en el Aula Magna de la UCV (Universidad Central de Ve-

nezuela). La presentación contará con la participación de artistas invitados como Sandino Primera, Ernesto Luis, Tambor y Gloria, Alfredo Naranjo y José Delgado, entre otros.

La agrupación, dirigida por Belkys Figuera e integrada por ocho músicos, se ha destacado por fusionar beatbox con música

de raíz venezolana, para crear una propuesta que dialoga con la modernidad sin perder conexión con las tradiciones patriomoniales.

El concierto guiará al público en un recorrido por la evolución de la agrupación que nació de los talleres de la Fundación Bigott hasta consoli-

darse como referencia de la música contemporánea nacional que incluso ha representado al país fuera de nuestras fronteras.

El repertorio incluirá estrenos y colaboraciones inéditas que reivindican la memoria afrovenezolana por medio de ritmos tradicionales y composiciones originales. La pro-

puesta busca presentar una visión actualizada de las celebraciones decembrinas, alejada de los estereotipos comerciales y conectada con las raíces culturales del país.

Las entradas están disponibles en la plataforma maketicket.com.ve. El evento se programó para comenzar a las 11:15 a.m., para impregnar de sonoridades venezolanas el espacio diseñado por Carlos Raúl Villanueva.



El canotaje respondió en la primera fecha

La selección de lucha con 17 preseas fue campeona absoluta en Perú

## El canotaje se sumó a la cosecha de doradas en XX Bolivarianos

Natación logró ocho nuevas medallas y tres récords

TyF/ Prensa Mindeporte  
Caracas

**V**iento a favor para Venezuela en la primera fecha del canotaje de los XX Juegos Bolivarianos Ayacucho-Lima 2025, donde conquistó una medalla de oro en prueba individual, una de plata y dos de bronce en dupla y por equipos, respectivamente, en las competencias que se desarrollaron en la Escuela Naval del Perú, en Lima.

Las pruebas rápidas quedaron definidas en el primer día y la delegación venezolana se encargó de elevar a lo más alto del podio el tricolor con el velocista Daniel Román.

En una exhibición de fuerza, resistencia y velocidad, Román dominó en el K1 200 m con tiempo de 39.34 sobre el chileno Sebastián Alveal (39.64) y del dominicano Cristán Guerrero en el tercer puesto (41.98).

“Estaba ansioso antes de la prueba, pero al final decidí confiar en el proceso. El chileno era un rival fuerte, pues quedó en el cuarto lugar en el mundial de canotaje de este año. La estrategia era salir muy fuerte y rematar con todo en los últimos 100 metros”, explicó Román sobre la planificación previa a la com-

petencia que le adjudicó la anhelada presea dorada.

Román debutó en Bolivarianos durante la pasada edición en Valledupar 2022, donde ganó plata en la prueba en conjunto K4 500 m junto a los coterráneos Cristián Canache, Rafael Cardona y Ray Acuña.

Y la abanderada de la selección nacional, Yocelin Canache, añadió un metal de plata, y un bronce. En la prueba K4 200 llegó tercera (39.09) junto a sus compañeras Mara Guerrero, Angélica Jiménez y Willianny Canache. Chile se llevó el oro (38.10) y Colombia la plata (38.97).

“Fue una prueba muy reñida, pero con mucha concentración y coordinación logramos subir al podio”, confesó Canache que este jueves competirá en el K1 200 m y lo hará en las pruebas de K2 y K4 mixto 200 metros.

Canache sumó el segundo metal en la K2 200 m que disputó junto a Mara Guerrero al cronometrar 43.74 para cerrar detrás de las chilenas (42.42).

Por otra parte, la dupla del C2 200 metros integrada por Reinaldo Argüello y Jeremi Iglesia terminó en el tercer puesto con 43.98 en la prueba liderada por Colombia (40.95) y seguida en la tercera casilla por Ecuador (41.44).

Las competencias del canotaje para estos Juegos Bolivarianos se extienden hasta el viernes 28 de noviembre en el

mar de La Punta, en la Escuela Naval del Perú.

### LUCHA MANDA EN LIMA

Y lo más destacado fue que la selección de lucha venezolana bajó el telón en Perú como la máxima exponente de la región al titularse campeona absoluta con un total de 17 preseas.

El equipo criollo aportó cuatro nuevas doradas a la cosecha para definir el liderato en el último día de la lucha que se vivió este 25 de noviembre, en el velódromo del Complejo Deportivo Videna, en Lima, con los combates que decidieron los metales de la modalidad libre masculina.

José Díaz dio la primera alegría de la jornada al conquistar el oro en 125 kg. Dominó 6-1 al panameño Elison García, para luego derrotar por superioridad técnica de 10-0 en solo 10 segundos al peruano Jefferson Moreno y adjudicarse el más preciado metal.

“Este es el resultado de todo el trabajo que se viene haciendo en la federación de lucha liderada por el presidente José Barreto. Es solo el inicio del camino hacia las medallas olímpicas que estamos buscando”, recalcó Díaz.

Díaz obtuvo su quinto oro bolivariano en hilo, pues ya se había consagrado en Sucre 2009, Trujillo 2013, Santa Marta 2017, Valledupar 2022 y suma otro oro en la presente edición.

Por su parte, Cristian Sarco acumuló su tercera consagración en la lucha en competencias de esta serie. Tenía bajo su posesión el primer lugar de Santa Marta 2017 y Valledupar 2022.

Sarco edificó con trayectoria intachable un nuevo título. Primero ganó por superioridad técnica al peruano Kensil Grajales 8-0 y repitió con victoria 11-0 frente al dominicano Luis Pérez.

Finalmente, en el encuentro por la metálica dorada, su rival el colombiano Carlos Arturo Izquierdo no se presentó en la colchoneta lo que concedió la victoria por superioridad técnica al criollo.

A esta cosecha también se sumó Wilfredo Rodríguez en los 65 kilogramos al obtener el primer lugar en el combate final luego de dominar fácilmente 19-6 al ecuatoriano Josué Kramer para colgarse su segunda presea bolivariana.

La nueva camada de la lucha libre venezolana también dejó saldo positivo para la selección criolla. Harry Duno (74 kg), completó de igual forma su triunfo de manera invicta.

Duno se impuso con contundencia en las dos rondas iniciales dejando marcadores de 10-0 ante el peruano Sixto Auccapíña y de 11-0 sobre el chileno Jorge Gatica.

En la semifinal enfrentó un combate definitivamente más reñido que se fue punto a punto ante el salvadoreño Kevin Aleman hasta vencerlo 4-3, mientras que en la final se deshizo 10-0 del dominicano Julio Rodríguez.

Otro luchador que aportó metales durante la jornada fue José Falcón en los 57 kg, en su debut bolivariano alcan-

zó la fase final que se inclinó 10-0 a favor del colombiano Elkin España.

Asimismo, Pedro Ceballos, olímpico en Río 2016 y ganador de título en Valledupar 2022 en los 86 kg sumó una medalla de plata al ceder 7-5 ante el panameño Ángel Cortés.

En el cierre de la lucha bolivariana, Venezuela totalizó 17 medallas, 10 metales áureos y siete de plata. Le escoltaron en el medallero los equipos de Ecuador (5-2-0) y Colombia que ocupó el tercer peldaño (2-3-3).

### NADO SEGURO

En cuanto a la natación venezolana, cobró fuerza con ocho nuevas medallas y tres récords en la penúltima jornada de la disciplina de competencias en el Centro acuático del complejo Deportivo La Videna, en esta cita

La racha de victorias la inició el abanderado Jorge Otaiza al conquistar el primer lugar en los 100 metros mariposa con tiempo récord para los bolivarianos de 52.58, escoltado por el colombiano David González (53.39) y el también criollo Manuel Díaz (53.40).

La criolla Lismar Lyon sumó otra aurea en los 100 metros mariposa estableciendo también nuevo registro bolivariano de 59.87. Fue la única competidora en bajar del minuto, y relegó a la colombiana Samantha Baños (01:00.46) y a la ecuatoriana Emma Sabando (01:01.15) en el segundo y tercer lugar respectivamente.

Cerró con broche de oro el cuarteto masculino del relevo 4x100 estilo libre conformado por Dennis Pérez, Emil Pérez, Manuel Díaz y Jorge Otaiza quienes se consagraron con récord bolivariano de 03:20.66, delante de los equipos de Chile 03:22.22 y de Colombia 03:23.23.

Mientras que en el apartado femenino de esta misma prueba Lismar Lyon, María Yegres, Carla González y Fabiola Pesce terminaron en la segunda casilla con marca de 03:50.56, detrás de las colombianas que cronometraron 03:47.69; mientras el tercer peldaño recayó en las peruanas con 03:53.73.

Mercedes Toledo logró otra presea de plata en los 50 metros pecho con tiempo de 32.36, detrás de la neogranadina Stefania Gómez (31.79) y en el tercer lugar llegó la chilena Fernanda Reyes con 33.71.

Por otra parte, las preseas broncínneas llegaron en los 1.500 m libre con Mariana Cote (16:31.38) y Ronaldo Zambrano (15:52.89), y César Paredes en los 200 metros dorso (02:04.84).



## Premio a la excelencia

T / Reacción CO-AVN  
 F / Mpprijp

**E**l Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) realizó la ceremonia de ascensos, reconocimientos y entrega de los galardones Cangrejo de Plata, Oro, Plata y Bronce a sus funcionarios como parte del vigésimo cuarto aniversario del organismo.

El viceministro del Sistema Integrado de Investigación Penal, Danny Ferrer Sandrea, manifestó en nombre del presidente Nicolás Maduro y ministro de interiores, Diosdado

Cabello, el orgullo de entregar los reconocimientos.

En cuanto a los Premios 2025, el Cangrejo de Plata, recayó sobre equipos del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim), el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB) y el propio Cicpc, gracias a su participación en la neutralización del intento de atentado ocurrido en las cercanías de Plaza Venezuela.

El Cangrejo de Oro fue otorgado a la Unidad de Investigación Penal del Cicpc por las acciones de búsqueda

y posterior neutralización de Wilexis Acevedo, alias "el Wilexis", en un operativo desarrollado en enero de 2025 en Petare.

Por su parte, el Cangrejo de Plata fue concedido a la Redip Oriental, delegación estadal Monagas, en reconocimiento a las investigaciones que permitieron aclarar dos asesinatos registrados en la zona.

Finalmente, la División de Investigación Contra Delitos Informáticos recibió el Cangrejo de Bronce por desmontar una red dedicada a la explotación sexual infantil que operaba tanto dentro como fuera del país.

